



Influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de una persona con Síndrome de Down

Tesina presentada para cumplir con los requisitos finales para la obtención del título de
“Licenciada en Educación Física y Deporte”

Autor: Jeldres, Aldana

Director de la tesina: Carbajal, Roberto

Fecha de presentación: 20 de Septiembre 2023

AGRADECIMIENTOS

Arribando el final de este hermoso periodo de preparación y elaboración de la tesina para finalizar los estudios que permiten recibir el título de Licenciada en Educación Física y Deporte, no queda más que agradecer a todas las personas que me apoyaron e impulsaron a seguir con este proyecto.

La realización de una tesina con este enfoque metodológico fue un gran desafío personal que he tomado con gran responsabilidad. Sumado a esto, las vivencias que he tenido a lo largo de mi carrera con el trabajo con la discapacidad me motivaron a poder llevarla adelante con gran agrado y felicidad, así como también con la seriedad que lo amerita.

Primeramente, agradecer a Ignacio Bonifacci por abrirme las puertas de su vida, su historia y de su hogar, así como también a su familia, quienes muy amablemente y a corazón abierto me han contado la historia de su hijo. Para mí, haberlo conocido allá por 2011 fue un punta pie muy importante para elegirlo como participe de mi tesina pero también para contar su historia de vida.

Así mismo, agradecer a mi profesor Carlos “Bocha” Arias, quien promueve en la ciudad de Bahía Blanca, con gran entrega y profesionalismo, el trabajo con la discapacidad.

Sin ir más lejos a mis padres, ambos docentes, quienes me han demostrado que con gran profesionalismo y entrega, esta profesión es de las que más vivencias positivas y grandes recuerdos te dejan. Como diría mi papá *“dejar una pequeña huella en la vida de alguien”*.

Finalmente agradecer a la Universidad Nacional de Río Negro y a los docentes que transitaron por este periodo de tesis y me han apoyado durante este periodo.

RESUMEN

El ser humano desde que nace y a lo largo de toda su vida va desarrollando diferentes dimensiones. Estas hacen parte de un todo integrado y nos hacen pensar en el desarrollo del ser humano como un “ser integral”, es decir, nos permite entender la multidimensionalidad del hombre, el cual durante su existencia busca

dar respuestas o soluciones que den sentido a su vida, donde pueda lograr la plenitud y su desarrollo que alcance un equilibrio coherente.

En este sentido, consideramos al ser humano como una entidad global formada por tres dimensiones biológica, psicológica y social, que dan lugar a manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales del desarrollo.

El desarrollo del ser humano y su formación integral tienen relación con la práctica deportiva la cual, guarda relación con elementos como la motricidad (actividad física y deporte) la cual repercute en tres grandes áreas que son la bio-motriz, la psico-motriz y la socio-motriz. Sin embargo, no se limita únicamente a las repercusiones físicas, sino que también tiene la capacidad de influir sobre funciones psicológicas (emocionales) y sociales (relacionales). Podemos decir entonces, que el deporte y la actividad física contribuyen al establecimiento de una relación positiva con el propio cuerpo, permitiendo vivir experiencias de solidaridad y confianza, que a su vez favorecen el ajuste personal y social de aquellas personas que lo practican (Pelegrín, 2004).

La Educación Física y el Deporte como dos herramientas que constituye al desarrollo del individuo de forma integral, dando posibilidad de que despliegue sus posibilidades personales y facultades físicas, así como también las sociales. El ser humano formado por dimensiones sociales, psicológicas y biológicas requiere del desarrollo de diferentes manifestaciones, tanto motrices como personales y sociales.

La educación física y el deporte tienen importantes beneficios a nivel físico, motriz, cognitivo, social y de autonomía que le proporcionan a la persona una mejor independencia y sociabilidad en el medio donde se desenvuelve. De este modo, cumplirán un rol fundamental para la vida de cualquier persona en el ámbito de salud y especialmente, para las personas con discapacidad colaborando en su proceso de rehabilitación y también de inclusión social. Todos los niños tienen que hacer ejercicio físico ya que a través del deporte aprenden a conocer sus capacidades físicas y personalidad.

Las personas con discapacidades intelectuales requieren de una mayor estimulación a través de la práctica de actividades motrices. Dados los problemas motrices que sufren las personas con discapacidad intelectual como el Síndrome de Down la práctica de la Educación Física y el Deporte son un pilar fundamental para ellos, para poder lograr un mejor desarrollo de su motricidad general y también mejoras en cuanto a la manipulación, el manejo de los espacios, la autonomía personal, la formación integral como ser humano y la creación de vínculos sociales que le permitan una inclusión tanto educativa como social.

La actividad motriz genera un poder recuperador en el desarrollo perceptivo-motor de las personas con deficiencia mental. Además, su influencia sobre la esfera psicológica, social y afectiva es muy relevante (García y Llull, 2009). Y es que la actividad física permite a la persona con algún tipo de desajuste intelectual mejorar la canalización de sus instintos, aprender a superar sus posibles dificultades y limitaciones, así como reconocer y forjar su propia personalidad gracias al marco tan característico que propone y a las situaciones que promueve.

En este sentido Arráez (1995) expone que los juegos y los deportes, gracias a su carácter lúdico y recreativo permiten satisfacer las necesidades psicológicas y de socialización de estos niños y niñas. Y es que mediante estas actividades podrán relacionarse con el mundo exterior, de forma que se facilitará el desarrollo de actividades mentales y éticas que van a ser esenciales para su inclusión en la sociedad.

A través de una investigación de carácter etnográfico buscaremos analizar la influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de una persona con síndrome de Down, en un estudio de caso de una persona de la localidad de Bahía Blanca, llamada Ignacio Bonifacci.

Analizaremos los efectos en aspectos cognitivos, motrices, psicológicos y sociales que trae consigo la práctica deportiva.

El estudio de este caso nos permitirá analizar la influencia tanto de la Educación Física escolar como la del deporte en el ámbito no formal, sobre la formación integral

de las personas con este tipo de discapacidad intelectual, contribuyendo de este modo a su formación integra como ser humano desde su parte física, biológica y también psicológica. Los estímulos dados a través de la práctica deportiva permiten que el ser humano pueda desarrollar múltiples aptitudes que luego le permitirán una inclusión social en la sociedad en la que se desarrolla.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	1
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	7
PALABRAS CLAVE.....	7
CAPITULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN	7
Presentación del problema	7
Preguntas de investigación	7
Justificación	7
Objetivos	8
Referencias empíricas	9
CAPITULO II: MARCO TEORICO	19
1. Síndrome de Down	19
Generalidades del síndrome de Down	19
Definición	21
Cuadro Clínico	21
Diagnóstico	24
Perfil psicológico y comportamental.....	25
Expectativa de vida en Argentina.....	28
2. Formación Integral	29
Dimensiones afectiva	30
Dimensión motriz	32
Dimensión cognitiva	32
Dimensión socio-política	33

3. Educación Física	34
Importancia de la Ed. Física en la vida de una persona con discapacidad	36
Inclusión Educativa y la Educación Física	37
4. Deporte	41
Aportes del deporte en las personas con Síndrome de Down	44
Síndrome de Down, ejercicio físico y deporte	46
Inclusión social y el Deporte	47
Importancia de la Inclusión social de la persona con discapacidad	48
CAPITULO IV: Marco metodológico	49
Enfoque metodológico	49
Población y muestra.....	50
Estrategias de recolección	50
Análisis de la información	52
CAPITULO V: Análisis y presentación de datos	52
CAPITULO VI: Conclusiones y recomendaciones	68
Conclusiones	68
CAPITULO VII: Bibliografía	70

INTRODUCCIÓN

PALABRAS CLAVE

Síndrome de Down, Formación Integral, Educación Física, Deporte.

CAPITULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN

Presentación del problema

Influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de Ignacio Bonifacci.

Preguntas de investigación

- ¿Qué influencia tuvo el Deporte en la formación integral de Ignacio?
- ¿Qué importancia tuvo la Educación Física escolar en la formación integral de Ignacio?
- ¿Qué beneficios a nivel cognitivo, motriz, social y afectivo tiene el Deporte en la vida de Ignacio?

Justificación

A través de esta investigación buscaremos analizar la influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de las personas con discapacidad intelectual como el Síndrome de Down, a través de un estudio de caso sobre Ignacio Bonifacci en la localidad de Bahía Blanca.

Los múltiples beneficios de la Educación Física y el Deporte sobre la formación integral del ser humano como una entidad global serán herramientas viables e importantes para lograr en las personas con discapacidad un logro de autonomía, desarrollo de sus capacidades motrices, beneficios a nivel afectivo y cognitivo, logro a independencia que le permitan crear vínculos sociales con sus pares y también una inclusión educativa. A través de los estímulos que se dan en las prácticas motrices las personas con discapacidad puede adquirir una mejora en su vida cotidiana y en vínculo con la sociedad en general.

El desarrollo de la capacidad de autonomía desde una correcta estimulación desde niños de la mano de la práctica deportiva y docentes a cargo serán un medio fundamental para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener las

herramientas necesarias para insertarse en un medio social. La educación y la familia serán pilares fundamentales en la vida de ellos.

Abordaremos el análisis de la importancia de la Educación Física en el ámbito formal y el Deporte desde el ámbito informal en la inclusión social de Ignacio, junto con el vínculo con sus profesores y docentes quienes serán los encargados de los estímulos durante las tareas motrices. De este modo, la contribución de sus pares y docentes, sus compañeros y familiares permiten un crecimiento de la persona con síndrome de Down haciendo que logre una autonomía personal y desarrollo de cualidades que lo hagan un ser integral, permitiéndole una inclusión social para desarrollarse en la sociedad.

Objetivos

Generales

- Indagar acerca de la influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de Ignacio.

Específicos

- Analizar la dimensión cognitiva en relación a su vínculo con la Educación Física y el Deporte.
- Analizar la dimensión motriz en base a su vínculo con la Educación Física y el Deporte.
- Analizar la dimensión afectiva en relación con su vínculo con la Educación Física y el Deporte.
- Analizar la dimensión socio-política en relación con su vínculo con la Educación y el Deporte.

Referencias empíricas

Leyes

“Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”. Desde 1993 con el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Investigaciones

“Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual – Argentina”. Elaborada desde la Facultad de Administración y Negocios para la Licenciatura en Recursos Humanos por Arias Mele Julieta, Herrera Lartigue Santiago y Yanson Melisa; en 2014. Con el objetivo de determinar los tipos de trabajo que pueden realizar las personas con discapacidad intelectual a partir del conocimiento que brindan profesionales, fundaciones y empresas privadas comprometidas con la integración laboral y social de dichas personas.

“Educación para la autonomía de la persona con Síndrome de Down” de la Fundación síndrome de Down de Cantabria, España 2018; por María Victoria Troncoso. Con el objetivo de abordar la importancia de la educación para las personas con discapacidad en una formación que luego les permita el alcance de la autonomía.

“Beneficios del deporte en personas con discapacidad” realizada por Josefa María León Campos, Antonia Pelegrín Muñoz y Eva María León Zarceño. El objetivo de este es proliferar la actividad física y el deporte por los beneficios que aporta a las personas con alguna discapacidad.

Campañas y programas

“Síndrome de Down: destacan beneficios de los entornos inclusivos” desde la Revista Uno; en octubre de 2015. Con el objetivo de que a través de las reflexiones en el día Mundial del Síndrome de Down se comience a considerar la importancia de la información, sensibilización y concientización en la construcción de espacios comunes, normativas y movimientos de padres, voluntad y esfuerzo.

“Programa Promover Igualdad” desde dicho programa de inclusión laboral del Ministerio de Trabajo por la Licenciada Mirian Yrosalinsky; realizado en 2017. Propuesta de inclusión laboral impulsada por la Secretaria de Empleo de la Municipalidad de Bahía Blanca con el objetivo de incrementar las competencias, habilidades y destrezas de trabajos desocupados y promover la inserción laboral a través de prácticas calificadas en ambientes de trabajo.

“Campaña de la Universidad del Sur ofrece cursos para jóvenes con discapacidad” elaborado por el voluntariado de la Universidad Nacional del Sur de la localidad de Bahía Blanca como proyecto de inclusión laboral a partir de los veinte años de personas que sufran algún tipo de discapacidad intelectual.

“Programa Integra” de supermercados Alimerka por la integración laboral de jóvenes con Síndrome de Down de Blanco Prieto Antonio; 2007. Una empresa australiana que a través de dicho programa comienza un proceso de integración laboral (secuenciado en fases) de trabajadores con discapacidad. Persiguen la adaptación del trabajador a la empresa y al puesto de trabajo con la orientación de un preparador laboral que los acompaña, hasta que logren la autonomía en el puesto.

Síndrome de Down en el Mundo

A través de diferentes fundaciones en el mundo podremos observar cómo se ve y como se trabaja con las personas con Síndrome de Down en el mundo. Analizando de este modo los objetivos, metas, los programas y también como abordan la temática de la “inserción social/laboral” de las personas con dicha discapacidad intelectual.

Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN)

Federación que surge en 2010 como consecuencia del deseo manifestado de distintas organizaciones participantes en el II Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down celebrado en España para construir una asociación iberoamericana de síndrome de Down, y gracias a los primeros pasos y reflexiones generadas durante el I Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down celebrado en Buenos Aires, Argentina, en el año 2007.

La Federación se ha creado con el deseo de estrechar los lazos de cooperación entre las distintas federaciones y asociaciones nacionales de los distintos países iberoamericanos, a efectos de apoyar su gestión, fomentar, ampliar y fortalecer la cultura de los Derechos Humanos, establecer y mantener relaciones de colaboración entre las distintas instituciones nacionales, y de estas con los organismos internacionales, intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales que procuren el respeto, defensa y promoción de los Derechos Humanos que le son inherentes a las personas con Down y otras discapacidades intelectuales, y sus familias. Pretende también apoyar la promoción de organizaciones de síndrome de Down en los distintos países y regiones que no cuenten con esta institución y promover su fortalecimiento donde ya existen, y realizar programas conjuntos de trabajo tendentes al fortalecimiento y modernización de las instituciones que formarán parte de la Federación, la promoción de estudios e investigaciones sobre aspectos de su competencia, y aunar esfuerzos para apoyar el fortalecimiento de las instituciones de síndrome de Down, entre otras que pudieran determinarse.

España

La *Fundación Catalana Síndrome de Down* (FCSD) entidad privada sin ánimo de lucro constituida el 30 de marzo de 1984 promovida por la iniciativa de un grupo de padres y profesionales con el objetivo de profundizar en el síndrome de Down (SD) a través de la investigación y experiencia práctica en los campos de la pedagogía, psicología, medicina y el área social. El espíritu de esta es poder transmitir que las personas con SD tienen unas capacidades inherentes y también el derecho a recibir los recursos adecuados para sus necesidades individuales, en fin, de optimizar su desarrollo. Desde este punto, la Fundación considera que la incorporación al mundo laboral representa la entrada al mundo de los adultos, y que este periodo es difícil para todos, pero especialmente para aquellos jóvenes que tienen necesidades especiales. Entonces, con este fin de buscar respuestas a las necesidades de las personas con discapacidad y dentro de un marco de normalidad, se crea un programa llamado <Colabora> con el objetivo de brindar las herramientas

necesarias que faciliten el acceso al mundo laboral de las personas con discapacidad, en plenas garantías de integración. Entonces, desde el año 1996 y a través del Servicio de Inserción Laboral se ofrece apoyo a centenares de personas contratadas en empresas. En <Colabora> se parte de la intervención de profesionales que se centran en facilitar y hacer de mediadores en el proceso de integración a la empresa creando un entorno adecuado para que la persona con discapacidad pueda adquirir el rol de trabajador.

Otra federación creada en el año 1991 fue *Down España*, que se convierte en la única organización de ámbito nacional del país y siendo referencia también en Iberoamérica. Se desarrollan programas que abarcan todas las áreas de ciclo vital de las personas con síndrome de Down teniendo como objetivo asegurar su autonomía para la vida. Desde las asociaciones integradas en Down España se presta apoyo a las familias desde que reciben la noticia de que esperan o han tenido un hijo con Síndrome de Down.

El acceso al mundo laboral es un derecho básico, que además de favorecer la plena inclusión socio laboral, también ofrece una vida autónoma de las personas con discapacidad intelectual. Desde este punto de vista, la fundación ofrece refuerzos laborales necesarios a través de <Empleo con Apoyo>, que es una metodología de inserción laboral que se confirma hace varios años como una herramienta utilizada para facilitar la integración laboral en empresas ordinarias de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Se basa en un sistema estructurado de apoyo proporcionado por el Preparador Laboral, profesional que acompañara al trabajador con discapacidad en todo su proceso de integración en el puesto de trabajo. No solo incluye ayudas al aprendizaje y adquisición de la calidad y rendimiento de las tareas, sino que también implica un soporte en el desarrollo de habilidades socio laboral como la puntualidad, el respecto por el horario, las relaciones formales e informales en la empresa; fundamental para un buen desarrollo.

Este programa, ha sido posible gracias a la Red Nacional de Empleo con Apoyo de DOWN ESPAÑA, cuyos excelentes resultados han permitido que jóvenes con Down puedan formarse laboralmente y acceder cada vez más al mercado del trabajo.

Desde la *Fundación Síndrome de Down Madrid* se trabaja para ofrecer un conjunto de actividades encaminadas para lograr la plena inclusión familiar, social, educativa y laboral de las personas síndrome de Down u otra discapacidad intelectual a lo largo de todo su recorrido vital. Desde 1989 nace con el fruto de la ilusión y el trabajo de un grupo de padres y madres con hijos que tenían la discapacidad, con el objetivo de crear un punto de encuentro dedicado al síndrome de Down entre familias y profesional. La finalidad es defender el derecho a la vida y a la dignidad de dichas personas, así como la promoción y realización de todas las actividades que permitan una participación y una mejor calidad de vida.

La promoción de la inserción social y laboral es un aspecto que consideran importante a través de la metodología de <Empleo con Apoyo> (creada por Down España) donde se contratan personas con discapacidad intelectual en empresas para diferentes trabajos como auxiliares, conserjes, operarios de lavandería o limpieza, entre otros.

Uruguay

A través del “Proyecto de Inserción Laboral en Síndrome de Down” (P.I.L.E.S.D.U) de la Asociación síndrome de Down del Uruguay se busca un modelo de empleo de apoyo que surgió en los Estados Unidos en los años 60 y se ha ido adaptando y extendiendo a diferentes países de Europa. Se trata de un acompañamiento del trabajador en proceso de entrenamiento laboral, de asesorar técnica y laboralmente a las empresas, familias y trabajadores.

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down a través del Programa de formación socio-laboral que permita una integración activa y la adquisición de mayores niveles de autonomía; se plantea un Programa “Capacitar” jóvenes con discapacidad intelectual desde las

experiencias previas que han demostrado que es posible que las personas con S.D. realicen tareas laborales.

De este modo, el Proyecto abarca la búsqueda de desarrollo de un Programa de Capacitación con jóvenes con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, que les permitan adquirir habilidades y destrezas necesarias para su inserción y continuidad en el mercado laboral. Además, fortalecer aspectos subjetivos y vinculares de los jóvenes participantes del Programa de Capacitación de modo de generar en ellos mayores niveles de autonomía, capacidad de resolución de problemáticas cotidianas y adaptaciones generales. También, búsqueda del desarrollo de una estrategia de sensibilización hacia el mundo empresarial y hacia los actores legislativos que permita avanzar en programas de inserción laboral para jóvenes con capacidades diferentes en general y con Síndrome de Down en particular.

Integrarán dicho programa todos los jóvenes que así lo deseen, con la condición de estar afiliados a la Asociación Down del Uruguay y haber cumplido 18 años. Deben estar anotados en la Comisión Nacional Honoraria para el Discapacitado. El/la joven debe estar informado del programa. La familia del/la joven, ha de estar motivada en este emprendimiento que deberá apoyar y promover. No será limitante el no haber accedido al código de lecto-escritura. Se tendrán en cuenta las habilidades de cada una para una adecuada integración en el medio laboral.

El ingreso con jóvenes con discapacidad en el ámbito laboral se ha desarrollado en forma intermitente en Uruguay, gracias a que las empresas acceden a nuevas propuestas adaptándose a la capacidad del individuo.

Una ejemplificación de empresas que comenzaron la implementación de dicho programa es de uno de los hipermercados con más años en el país, que desde el año 2000 ha implementado como política en la empresa ingresar a un joven con Síndrome de Down por cada sucursal que inaugura en el interior. A través de dicha oportunidad de empleo se ha logrado favorecer a su autonomía aprendiendo tareas que nunca habían realizado como reponer mercadería, clasificarla, copiar códigos de barra, poner precios y alarmas, entre otras. Se ha logrado favorecer al vínculo

con sus compañeros y superiores, han aumentado su autoestima obteniendo un reconocimiento social y sentirse útiles. No solamente en estos casos, se ven beneficiados los jóvenes con Síndrome de Down, sino que también se ven grandes cambios entre sus compañeros en el lugar de trabajo.

Argentina

La primera asociación más importante de país es *ASDRA* (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina) la cual se desarrolla sin fines de lucro desde el año 1998. Fue fundada por un grupo de madres y padres de personas con síndrome de Down. Se trabaja junto con familias en la inclusión de las personas con síndrome de Down en la atención temprana, la educación, el trabajo y la vida independiente. Se promueve el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en la Argentina en 2008.

Es la ONG de referencia de la Argentina brindando un mensaje esperanzador y realista respecto de las personas con síndrome de Down y su plena inclusión en la sociedad. Promoviendo la inclusión en todos los ámbitos, educativa, social y laboral; la vida independiente y la calidad de vida de las personas con discapacidad, pero especialmente de las personas con Síndrome de Down.

Se desarrollan en la fundación diferentes estrategias para la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral abierto. En este caso, se toma el programa de Down España <Empleo con Apoyo> ASDRA promueve la inclusión laboral a través de la implementación de las metodologías de dicho plan. El mismo es sustentado por la convención, el modelo de calidad de vida, los paradigmas de apoyo y el PCP (planificación centrada en la persona).

Desde la asociación se apoyan en la Convención como herramienta fundamental para establecer los derechos de las personas con discapacidad a poder ser incluidas en el mundo del trabajo, con igualdad de condiciones que los demás.

ASDRA plantea la relación entre la discapacidad y el empleo; desde un “programa de inclusión laboral” (2013). Cuando el programa fue empleado las personas no conocían el potencial de las personas con discapacidad, no conocían la metodología

de empleo y de acceso al trabajo, también los miedos tantos de la familia como de las empresas; donde se creía que no podrían acceder al mundo laboral las personas con discapacidad. Sin embargo, algunas empresas de Argentina comienzan a contratar personas con discapacidad desde el trabajo colectivo con ASDRA, como Anses o el club Boca Juniors.

Otra fundación importante de nuestro país es *DISCAR*, una organización que desde 1991 trabaja por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad. Sostiene su tarea a partir de un equipo interdisciplinario de profesionales y artistas que, con la colaboración de estudiantes y voluntarios, trabajan en pos de la igualdad de oportunidades y la dignidad de la persona con discapacidad intelectual. A su vez, la inclusión laboral es un tema que la organización también trabaja a través del programa EcA- Empleo con Apoyo de Fundación DISCAR que nace en 1993 y busca insertar a los jóvenes con discapacidad intelectual al mundo laboral, para favorecer a sus capacidades y concienciar a la sociedad que las personas con discapacidad pueden desarrollar ciertas tareas con eficiencia y buen rendimiento.

Desde hace 20 años entonces, por medio del programa DISCAR acompaña a las empresas que contratan empleados con discapacidad intelectual en el desempeño de funciones para las cuales están perfectamente capacitados, durante toda la vida laboral del empleado. Se trabaja con el contacto con la empresa, el relevamiento de puestos de trabajo, la evaluación y selección de postulantes, también la capacitación de la empresa y un seguimiento sistematizado durante todo el empleo. Algunas empresas que ya utilizan dicho programa son Mc Donald, Freddo, Sodimac, Walmart, entre otras.

En la ciudad de Córdoba y desde el año 1990 se crea *FUSDAI* (Fundación Síndrome de Down para el Apoyo e Integración). Un grupo de familias de niños y adolescentes con síndrome de Down buscaban romper prejuicios y viejos esquemas, promoviendo una real y plena inclusión de estas personas en la familia, la escuela, la sociedad y el ámbito laboral. Se trabaja para contribuir a una plena inclusión de las personas, coadyuvando para el desarrollo integral y armonioso de sus

potencialidades, y promoviendo una valoración social positiva de sus semejanzas y diferencias, en pos de la construcción de una sociedad más justa y solidaria, respetuosa por la diversidad.

Un aspecto considerado muy importante para la fundación es la inclusión, donde se plasma el “Proyecto de Inclusión Laboral” donde se da respuesta a la pregunta ¿qué sucede cuando el joven con síndrome de Down finaliza su etapa de escolarización?

Entonces, desde FUSDAI se intenta incorporar al joven con discapacidad al mundo laboral mediante la capacitación del individuo en el puesto real de trabajo con el seguimiento de un equipo de profesionales denominado “Equipo Mediador de Inclusión Laboral” (EMIL) que tiene como misión apoyar el proceso de inclusión, acompañar al joven, asesorar y orientar a la empresa o institución que ofrece el trabajo.

Bahía Blanca

También en la provincia de Buenos Aires, en la localidad de Bahía Blanca se desarrolla otra organización muy importante y reconocida llamada “Integrar”. Es una organización que se creó en 1991, con el objetivo de disipar dudas entre los padres.

Integrar, no es una escuela, un centro de día o un taller protegido; es un grupo de papás que día a día apuesta a lograr que sus hijos puedan compartir espacios comunes con las personas sin discapacidad. Para ello, desarrollan proyectos que promueven la inclusión de sus hijos en los distintos ámbitos de la sociedad. Desde Integrar hacia afuera, es así, de este modo han conseguido que la mayoría de los chicos con Síndrome de Down asistan a escuelas comunes, normalizando ese fantasma de la diferencia desde la temprana edad para todos: docentes, alumnos y papás.

Se acercan a clubes como Bahiense del Norte, Uno Bahía Club y el Club Estudiantes; para la práctica de diferentes deportes, como básquet, iniciación deportiva, judo y natación. Es así, que muchos de los adultos con Síndrome de Down que colaboran con la asociación, están incluidos en puestos de trabajo genuinos, y pueden atender en un comercio, en una casa de comidas o en una gran

empresa. La organización, busca para ellos derribar mitos y mostrar cuántas capacidades se ocultan detrás de la única discapacidad que vemos, descubrir cuanto pueden enseñarnos, esa es su misión.

Así mismo, una de las actividades que realizan hace más de 20 años, desde sus comienzos, es la organización de capacitaciones para docentes y profesionales con disertantes de renombre de todo el país, con el fin de fomentar la inclusión escolar, el tratamiento de la sexualidad en la discapacidad y la inserción laboral de las personas con discapacidad.

En el año 2010, establecieron una alianza con la fundación Baccigaluppo, mediante la cual se creó una escuela deportiva cuyo funcionamiento se da en las instalaciones mencionadas anteriormente; donde realizan iniciación deportiva y básquet.

Junto con la Universidad Nacional del Sur y el Centro de Formación Laboral nº1, se elaboró un proyecto de voluntariado universitario; donde se implementan cursos de capacitación laboral para personas con discapacidad intelectual, permitiendo que también en un nivel de educación superior se vivencie la diversidad.

Desde este proyecto, surge INCLUSER, una empresa social que brinda servicios de mozo de eventos, de coffee break y pequeños catering de eventos sociales, empresariales y académicos. Todos sus mozos son personas con discapacidad capacitados en los cursos de la UNS mencionada anteriormente.

Ya hace varios años; Integrar forma parte activa de la agrupación “Padres de la provincia de Buenos Aires por una escuela inclusiva”, en la que se analizan estrategias definidas para fomentar la diversidad en las aulas.

Integrar también es un espacio para que las familias puedan encontrarse, por esto mismo en los hospitales de la localidad de Bahía Blanca, cuentan con información sobre la institución para que quedes familias que reciben un nuevo integrante con Síndrome de Down, puedan acercarse para disipar miedos y aclarar dudas, aconsejarlos sobre profesionales e instituciones de nuestra ciudad y ofrecerles contención emocional. Ya que, cuando una familia recibe a un bebé con esta

patología, los miedos y las incertidumbres, son inevitables. Por eso mismo, necesitan de mucha ayuda.

Integrar es un espacio para compartir experiencias, plantear inquietudes, aprender de los otros y enseñar. Se planifican reuniones de forma mensual donde se conocen, planifican, sugieren y fomentan la amistad de sus hijos entre sus pares y muchas otras cosas.

Una persona con Síndrome de Down puede aprender a leer, a escribir, sumar, restar, trabajar, cocinar, cuidar a otros, administrar y mucho más. Solo hay que enseñarle.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

1. Síndrome de Down

Generalidades del síndrome de Down

Desde el descubrimiento por primera vez del Síndrome de Down, hace más de un siglo, los científicos han buscado respuestas y han propuesto muchas teorías para identificar las causas de este mismo.

Es así, que entre las posibles causas del síndrome de Down llegaron a considerarse las siguientes: el padecimiento por parte de alguno de los progenitores de sífilis (Sutherland, 1899) o de tuberculosis (Shuttleworth, 1906); el parentesco de algún individuo epiléptico, <loco> o retrasado mental (Tredgold, 1908; Caldecott, 1909); el alcoholismo paterno (Cafferata, 1909); la edad de la madre y el número de embarazos previstos al del sujeto afectado (Shuttleworth, 1909); la regresión a formas de conducta de primates no humanos (Crookshank; 1924); el tamaño reducido del saco amniótico materno (Jansen, 1921); y por último, el hipertiroidismo fetal (Clark, 1929). Sin embargo, la mayoría de estas presuntas causas carencia de base científica y hoy se sabe que ninguna de ellas guarda relación con el síndrome de Down. Sin embargo, un grupo de investigadores franceses, encabezados por Lejeune, Turpin y Gautier, descubrieron en 1959 que los individuos que padecían esta alteración presentaban en todas o algunas de sus células un número total de 47 cromosomas.

Todas las células que conformaban al ser humano, a excepción de los sexuales, contiene 46 cromosomas, agrupados en 23 pares. De estos 23 pares, 22 están constituidos por autosomas y uno por cromosomas sexuales (XX en el caso de la mujer y XY en el caso del hombre). Los autosomas se ordenan en una serie según su longitud y se numeran del 1 al 22, yendo del más grande al más pequeño. La reproducción sexual tiene lugar debido a que las células sexuales, los óvulos y los espermatozoides, conllevan la mitad de información genética que contienen las restantes células corporales. Esta división del material genético ocurre durante la meiosis, proceso por el cual los cromosomas, dispuestos en parejas, se separan, yendo a parar cada miembro del par a diferentes células sexuales; por ello, tanto el óvulo como el espermatozoide tan sólo 23 cromosomas (22 autosomas y un cromosoma sexual) en el lugar de 46. En el momento de la fecundación, la unión de las dos mitades repone la cantidad total de información genética y el huevo fertilizado de esta manera poseerá de nuevo un total de 46 cromosomas repartidos en 23 pares. A partir de este momento se irán sucediendo continuas divisiones que darán como resultado células hijas con dotación cromosómica normal, hasta la formación completa del embrión.

No obstante, hay ocasiones en las que este mecanismo falla y se producen errores en la escisión de los cromosomas. En el caso concreto del síndrome de Down, se observa que el par de autosomas 21 no se separa, resultando finalmente un par <trisómico>, esto es, con tres cromosomas en el lugar de dos. Tres son las condiciones en las que se presenta esta alteración causante del síndrome de Down; la trisomía regular, la trisomía en mosaico y la trisomía por traslocación.

Según la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) el síndrome de Down no es una enfermedad ni padecimiento, es un cuadro clínico inespecífico y con expresividad muy variable.

Quizás lo más característico del síndrome de Down es el retraso mental que está presente en el 100% de los pacientes y que representa la causa más frecuente de

discapacidad cognitiva psíquica congénita¹. Tomando en consideración los estudios psicométricos, Lambert y Rondal (1982) han señalado que el cociente intelectual medio de los sujetos adultos afectados por el síndrome oscila entre 40 y 45, pudiéndose alcanzar en casos muy aislados cocientes máximos de alrededor de 70. Estos mismos autores han puesto en manifiesto que los sujetos con trisomía 21 experimental un crecimiento mental hasta los 30 o 35 años, aunque dicho crecimiento es muy lento a partir de los 15 años.

Dicho desarrollo cognitivo se acompaña además de numerosos déficits en todos los procesos superiores. Por citar algunos aspectos concretos, se conoce que los individuos trisómicos tienen disminuida su capacidad de discriminación visual y auditiva, muestran problemas con la atención, memoria a corto plazo y largo plazo, dificultades en los procesos de aprendizaje, generalización y solución de problemas, y grandes limitaciones en la comprensión y producción del lenguaje verbal (véanse, por ejemplo; Borkowski y Wanshura, 1974; Furby, 1974; Gibson, 1975; Lambert y Rondal, 1982).

Definición

La palabra síndrome se define en medicina como el “conjunto de signos y síntomas que constituyen una enfermedad, independientemente de la causa que lo origina” y el término “Down”, es en honor a quien por primera vez hizo la descripción del padecimiento (Trujillo, 2004).

Cuadro Clínico

Según la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) el síndrome de Down no es una enfermedad ni padecimiento, es un cuadro clínico inespecífico y con expresividad muy variable.

Morris, JK (2005) sostiene que este trastorno cromosómico incluye una combinación de defectos congénitos, entre ellos, cierto grado de discapacidad intelectual, facciones características y, con frecuencia, defectos cardíacos y otros problemas de salud.

¹ National Dissemination Center for Children with Disabilities (2012).

Quizá lo más característico del Síndrome de Down es el retraso mental que está presente en el 100% de los pacientes y que representa la causa más frecuente de discapacidad cognitiva psíquica congénita². Tomando en consideración los estudios psicométricos, Lambert y Rondal (1982) han señalado que el cociente intelectual medio de los sujetos adultos afectados por este síndrome oscila entre 40 y 45, pudiéndose alcanzar en casos muy aislados cocientes máximos de alrededor de 70. Estos mismos autores han puesto de manifiesto que los sujetos con trisomía 21 experimentan un crecimiento mental hasta los 30 o 35 años, aunque dicho crecimiento es muy lento a partir de los 15 años.

Dicho desarrollo cognitivo se acompaña además de numerosos déficits en todos los procesos superiores. Por citar algunos aspectos concretos, se conoce que los individuos trisómicos tienen disminuida su capacidad de discriminación visual y auditiva; muestran problemas importantes de atención, memoria a corto y largo plazo; dificultades en los procesos de aprendizaje, generalización y solución de problemas, y grandes limitaciones en la comprensión y producción del lenguaje verbal (véanse, por ejemplo; Borkowski y Wanshura, 1974; Furby, 1974; Gibson, 1975; Lambert y Rondal, 1982).

Por su parte, Acevedo, M.A y Cordón Barreira, R (2002)³ consideran que otro rasgo característico de estos pacientes, es la hipotonía muscular generalizada, es decir, una insuficiencia en el mantenimiento y la organización del tono muscular, lo que dificulta el aprendizaje motriz en grados muy variables. Dicha insuficiencia es especialmente notable durante los seis primeros meses de vida y tiende a hacerse menos pronunciada con el aumento de la edad. Esta alteración en el tono muscular está relacionada en sujetos con trisomía 21 con una respuesta deficiente a los estímulos, así como con numerosas anomalías psicomotrices, tales como una dificultad notable para realizar movimientos corporales, el retraso de la capacidad

² National Dissemination Center for Children with Disabilities (2012).

³ Acevedo, Ma y Cordón Barreira, R (2002). Art. Clínicos del Síndrome de Down (2da parte) Guatemala.

para sostener la cabeza, sentarse, permanecer de pie o andar, y, finalmente, diversas alteraciones en los reflejos (Cowie, 1970; Smith y Berg, 1978; Morris y Cols, 1982; Scott y Cols, 1983).

En relación con este último aspecto, Cowie (1970) ha puesto de manifiesto que los reflejos palmares, plantar, de Moro y el de la marcha automática desaparecen más tarde en los bebés con síndrome de Down que en los niños normales.

Así mismo, este autor observó un deterioro de la resistencia a la tracción de los brazos, una mala respuesta postural en una posición de suspensión ventral y una repuesta débil a la estimulación del reflejo patelar y del Moro. No obstante, hasta el momento aún se desconoce si las causas de la hipotonía muscular generalizada que se observa en el síndrome de Down y de sus manifestaciones asociadas residen en posibles anomalías del músculo o en alteraciones del desarrollo del sistema nervioso (Smith y Berg, 1978; Epstein, 1986, 1987).

Por otra parte, los sujetos trisómicos tienen más riesgo que los normales de sufrir determinados problemas de salud (Smith y Berg, 1978; Lambert y Rondal, 1982; Pueschel y Rynders, 1982; Epstein, 1986; Patterson, 1987). Los más corrientes se derivan de la presencia de trastornos cardíacos e intestinales, a consecuencia de malformaciones congénitas del corazón y del trato digestivo, y de la gran susceptibilidad que tienen al padecimiento de diversas infecciones, sobre todo respiratorias, debido a determinadas deficiencias de su sistema inmunológico.

Presentan, además, un riesgo superior al de la población general, para el desarrollo de enfermedades como leucemia mieloide aguda, diabetes, hipotiroidismo, miopía, o luxación atloaxoidea⁴ (Smith y Berg, 1978; Epstein, 1986).

Finalmente, con respecto a los diversos trastornos biomédicos que acompañan a esta anomalía cromosómica, destacamos en primer lugar el proceso de degeneración neuronal que aparece durante la edad adulta en los sujetos afectados. Sobre este aspecto, se sabe actualmente que todos los individuos con síndrome de

⁴ Inestabilidad de articulación entre las dos primeras vértebras.

Down que superan la edad de 35 años desarrollan en el cerebro el mismo tipo de placas seniles y de nudos neurofibrilares anormales que las personas que mueren por la enfermedad de Alzheimer, la forma más frecuente de demencia senil o presenil, y también que presentan un cuadro de deterioro cognitivo y emocional progresivo propio de los sujetos anormales que padecen esta patología (Wisniewski, Cols, 1978; Balazs y Brooksbank; 1985; Patterson, 1987).

Diagnóstico

Pocas veces se plantean dudas para el diagnóstico clínico del Síndrome de Down el cual está basado en la presencia de los rasgos más caracterizados de todos los que se han expuesto en los párrafos anteriores.

Sin embargo, en cuanto a las posibilidades de detectar el síndrome de Down, el Dr. Burgos expuso⁵: *“Existen 2 (dos) tipos de pruebas prenatales para detectar esta patología en el feto: las de evaluación y las de diagnóstico. Las primeras calculan el riesgo de que un feto tenga síndrome de Down; mientras que las pruebas de diagnóstico confirman si el feto efectivamente padece la condición”* (2012).

“En comparación, las pruebas de evaluación son más efectivas a nivel de costo y son fáciles de realizar, aunque debido a que no pueden confirmar definitivamente si el niño niña padecerá el síndrome, estas ayudan a los padres a decidir si les parece necesario realizar las pruebas de diagnóstico”, agrego Burgos.

Por su parte, las pruebas de diagnóstico tienen un 99% de certeza para destacar la presencia del síndrome de Down y otras anomalías en los cromosomas, pero dado que se realizan dentro del útero, están asociadas a mayor riesgo de abortos y otras complicaciones.

“Debido a esta razón, las pruebas de diagnóstico invasivas solamente se recomiendan en los casos de las mujeres mayores de 35 años, en aquellas con una historia familiar de defectos genéticos y en las mujeres que han tenido resultados

⁵ Dr. Fernando Burgos. Coordinador de la clínica interdisciplinaria de Síndrome de Down. Art. Diagnóstico prenatal del Síndrome de Down

anormales en las pruebas de evaluación, más allá de que el Instituto Americano de Obstetricia y Ginecología (o American College of Obstetrics and Gynecology: ACOG) actualmente recomienda realizar pruebas de diagnóstico invasivas para destacar el síndrome de Down independientemente de la edad de la mujer”, completó el especialista.

En definitiva, entonces, el diagnóstico prenatal permite ayudar ya que muchos padres reconocen que aprender todo lo posible acerca del síndrome de Down contribuye a aliviar algunos de sus miedos. Por eso, independientemente de la prueba diagnóstica que se aplique, la idea es acompañar a la madre y al padre de

Perfil psicológico y comportamental

Todos los seres humanos, tengan o no síndrome de Down, asientan en su infancia las bases o fundamentos de los que serán durante el resto de su vida en lo que se refiere al desarrollo vital: aspectos físicos y de salud, psicológicos, educativos, intelectuales, sociales, etc.

Debido entonces, a que cada persona tiene sus circunstancias individuales, un entorno familiar concreto, como así también una educación determinada que configuran todas ellas su personalidad y temperamento, no se hace posible definir un único y homogéneo perfil psicológico y comportamental. En concreto, el Psi. Ruiz, E (2012)⁶ expone que las capacidades y habilidades varían en la atención, la percepción, los aspectos cognitivos, la inteligencia, la memoria, el lenguaje y la sociabilidad.

En el primer caso, la atención en las personas con síndrome de Down existe una alteración en los mecanismos cerebrales que intervienen a la hora de cambiar de objeto de atención. Por ello suelen tener dificultad para mantener la atención durante periodos de tiempo prolongados y facilidad para la distracción frente a estímulos diversos y novedosos. Parece que predominan las influencias externas

⁶ Ruiz, E (2012). Características psicológicas de los niños y jóvenes con síndrome de Down. *XXII Curso básico sobre síndrome de Down. Fundación Síndrome de Down de Cantabria.*

sobre la actividad interna, reflexiva y ejecutora, junto a una menor capacidad para poner en juego mecanismos de auto inhibición.

En el segundo caso, muchos autores confirman que los bebés y niños con síndrome de Down procesan mejor la información visual que la auditiva y responden mejor a aquella que a está. Y es que, además de la frecuencia con que tienen problemas de audición, los mecanismos cerebrales de procesamiento pueden estar alterados. Por otro lado, un umbral de respuesta general ante estímulos es más elevado que en la población general, incluido el umbral más alto de percepción del dolor. Por ello, si en ocasiones no responden a los requerimientos de otras personas, puede deberse a que no les han odio o a que otros estímulos están distrayéndoles.

Por el lado del aspecto cognitivo, la afección cerebral propia del síndrome de Down produce lentitud para procesar y codificar la información y dificultad para interpretarla, elaborarla y responder a sus requerimientos tomando decisiones adecuadas. Por eso le resultan costosos, en mayor o menor grado, los procesos de conceptualización, abstracción, generalización y transferencia de aprendizajes. También les cuesta planificar estrategias para resolver problemas y atender a diferentes variables a la vez. Aspectos cognitivos afectados son la desorientación espacial y temporal y los problemas con el cálculo aritmético, en especial el cálculo mental.

La inteligencia de la persona con síndrome de Down siempre se acompaña de deficiencia intelectual. La mayoría se maneja en el terreno de la inteligencia concreta, por lo que la diferencia intelectual se nota más en la adolescencia, cuando otros jóvenes de su edad pasan a la fase de pensamiento formal abstracto. Por otro lado, en los test estandarizados para medir la inteligencia (Ruiz, 2001) obtienen mejores resultados en las pruebas manipulativas que en las verbales.

En cuanto a la memoria las personas con síndrome de Down tienen dificultades para retener información, tanto por limitaciones al recibirla y procesarla (memoria a corto plazo) como al consolidarla y recuperarla (memoria a largo plazo). Sin embargo, tienen la memoria procedimental y operativa, bien desarrollada, por lo que pueden realizar tareas secuenciadas con precisión. Presentan importantes

carencias con la memoria explícita o declarativa de ahí que pueden realizar conductas complejas que son incapaces de explicar o describir. Por otro lado, les cuesta seguir más de tres instrucciones dadas en orden secuencial. Su capacidad de captación y retención de información visual de mayor que la auditiva.

Por el lado del lenguaje, en el síndrome de Down se da una conjunción compleja de alteraciones que hacen que el nivel lingüístico vaya claramente por detrás de la capacidad social y de la inteligencia general. Les resulta trabajoso dar respuestas verbales, dando mejores respuestas, por lo que es más fácil el hacer que explicar lo que hacen o lo que deben hacer. Presentan también dificultades para captar la información hablada, pero se ha de destacar que tienen mejor nivel de lenguaje comprensivo que expresivo, siendo la diferencia entre uno y otro especialmente significativa. Les cuesta transmitir sus ideas y en muchos casos saben qué decir, pero no encuentran cómo decirlo. De ahí que se apoyen en gestos y onomatopeyas cuando no son comprendidos e incluso dejan de demandar la ayuda que precisan cansados por no hacerse entender. Sus dificultades de índole pragmática conllevan con frecuencia respuestas estereotipadas como “no sé”, “no me acuerdo”, etc.

Y, finalmente en el aspecto social tradicionalmente se consideraba a las personas con síndrome de Down muy “cariñosas”, lo cierto es que, sin una intervención sistemática, su nivel de interacción social espontánea es bajo. Sin embargo, en conjunto alcanzan un buen grado de adaptación social, y ofrecen una imagen social más favorable que personas con otras deficiencias. Suelen mostrarse colaboradores y ser afables, afectuosas y sociables. Por ello, la gran mayoría de estos niños pueden incorporarse sin ninguna dificultad a los centros de integración escolar. En su juventud, si se ha llevado a cabo un entrenamiento sistemático, llegan a participar con normalidad en actos sociales y recreativos, utilizar los transportes urbanos, desplazarse por la ciudad, usar el teléfono público y comprar en establecimientos, todo ello de forma autónoma.

Por otro lado, se dan en ocasiones problemas de aislamiento en situación de hipotética integración, en muy diversos entornos, debido a que las condiciones ambientales o a sus propias carencias. A veces están solos porque así lo eligen, ya

que les cuesta seguir la enorme cantidad de estímulos que presenta el entorno y porque los demás se van cansando de animales y de favorecer su participación. En ocasiones, muchos cambios de situación o de actividad los realizan por imitación de otros y no por auténtica comprensión o interiorización de contenido.

Su comportamiento en general suele ser apropiado en la mayor parte de los entornos si se han establecido claramente las normas de actuación. Cuando aparecen conductas inadecuadas, una pronta intervención, sistemáticamente programada y coordinada entre todos los implicados en su educación, da resultados en escaso margen de tiempo. En casos aislados, existe la posibilidad de agresión u otras formas de llamar la atención si no se le proporcionan otros medios de interacción social más apropiados.

Se ha observado, que, a medida de mejorar sus competencias lingüísticas, suelen reducirse sus comportamientos disfuncionales y que al ir alcanzando un adecuado nivel lector y aficionarse a la lectura, disminuyen las conductas autos estimulantes y estereotipados.

Expectativa de vida en Argentina

Las estadísticas internacionales muestran, por ejemplo, que en las últimas dos décadas la expectativa de vida de las personas con síndrome de Down se duplicó: *“Estos jóvenes ahora tienen un promedio de 55 años y hasta hay algunos que llegan a los 65”* afirma la doctora Patricia Goddard, médica pediatra del Hospital Alemán⁷, donde coordina el equipo multidisciplinario para atención de niños y jóvenes con síndrome de Down.

Sin embargo, la Asociación de Síndrome de Down en Argentina (ASDRA) afirma que la esperanza de vida va a depender de que se tomen los cuidados médicos necesarios y del tipo de vida que lleve cada persona, teniendo en cuenta la alimentación, actividad deportiva, estrés, etcétera. Las estadísticas actuales marcan una esperanza de vida promedio de 60 años.

⁷ Patricia Goddard (2006). Publicado en edición impresa Diario La Nación.

2. Formación Integral

La formación integral puede definirse como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su relación plena con la sociedad. Es decir, vemos al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

La formación integral es el proceso mediante el cual se logra que los seres humanos, con ayuda de personas responsables, desarrollen todas sus dimensiones como personas y todo el potencial que tienen dentro de sí, con el fin de aprovechar las oportunidades que les ofrecen el mundo y la cultura, así como aportar al mejoramiento de la calidad de vida propio y la de los demás. Igualmente, puede entenderse como un proceso continuo y permanente que requiere el ser humano para desarrollar todas sus potencialidades en beneficio de sí mismo, de la sociedad, de la naturaleza y del universo.

El ser humano tiene un gran potencial que debe ser explotado adecuadamente, de ahí la importancia en enfatizar en la educación integral como una responsabilidad de la familia, de la sociedad y de las instituciones educativas, pero también este discurso debe ser aprehendido y tomado como responsabilidad por todas las personas involucradas en el proceso.

Al respecto es importante tener en cuenta que, *“la formación integral no puede basarse únicamente en la enseñanza de competencias ni en la mera transmisión de información sino en el aprendizaje de procedimientos que permitan seguir aprendiendo, que ofrezcan elementos para establecer conexiones entre lo que aparece aislado para que se asuma críticamente la cultura, de tal manera que puedan seguirse creando nuevas maneras de ser y de actuar. Una educación enfocada a la formación integral busca superar las visiones yuxtapuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas haciendo énfasis en los nexos entre lo especializado y la dimensión general, buscando dar sentido a todo el proceso de la vida humana”*. (Campo y Restrepo, 2000, pp.10-17)

Se puede decir que el ser humano desde que nace y a largo de toda su vida, va desarrollando las diferentes dimensiones, que estas hacen parte de un todo integrado, que pensar en desarrollo humano integral, es entender la multidimensionalidad del hombre, que este durante su existencia busca dar respuestas o soluciones que den sentido a su vida, pero que solo se logra la plenitud de ese desarrollo cuando se alcanza un equilibrio coherente.

En conclusión, el ser humano es una entidad global formada por tres dimensiones biológica, psicológica y social, que dan lugar a manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales del desarrollo. Por lo tanto, la práctica deportiva puede hacerse partícipe de la formación integral del ser humano, puesto que guarda relación con elementos como la motricidad (actividad física y deporte) la cual repercute en tres grandes áreas que son la bio-motriz, la psico-motriz y la socio-motriz; sin embargo, no se limita únicamente a las repercusiones físicas, sino que también tiene capacidad de influir sobre funciones psicológicas (emocionales) y sociales (relaciones). Podemos decir entonces, que el deporte y la actividad física contribuyen al establecimiento de una relación positiva con el propio cuerpo, permitiendo vivir experiencias de solidaridad y confianza, que a su vez favorecen el ajuste personal y social de aquellas personas que lo practican (Pelegrín, 2004).

Dimensiones afectiva

Conjunto de potencialidades y manifestaciones de la psíquica del ser humano que abarca tanto la vivencia de las emociones, los sentimientos y la sexualidad, como también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás; comprende toda la realidad de la persona, ayudándola a construirse como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive.

Se desarrolla en el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos; en las relaciones con los demás y en la construcción de la comunidad; y también en la maduración de la sexualidad.

Está relacionada con la identidad de género de las personas, los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio

social y la cultura entre otros; con las relaciones con los demás, el reconocimiento de sí mismo (autoconcepto y autoestima) y la vivencia de la sexualidad.

En relación con esta dimensión es preciso tener en cuenta que ACODESI⁸, 2005, pp.96-97);

- El ser humano desde que nace empieza a desarrollar la dimensión afectiva en su relación con su madre, por ello se considera un aspecto fundamental del mismo.
- El desarrollo de la dimensión afectiva da lugar a que el sujeto construya un modo de ser muy personal o particular que le sirve para interactuar consigo mismo y con las demás personas de su entorno.
- La afectividad es esencial la formación del auto concepto y la autoestima del sujeto donde se crea su propia identidad.
- Considera la maduración de la sexualidad

Las personas son seres sociables por naturaleza y como tales necesitan convivir en grupos, ya sean familiares o sociales. Esta debe ser una razón fundamental para que las Instituciones de educación, específicamente los docentes, se preocupen por desarrollar la dimensión afectiva de los estudiantes, ya que en esta dimensión se desarrollan los sentimientos, los afectos y las emociones, componentes del ser humano que le permiten interactuar entre sí y con los demás, puesto que “es en este proceso de crecimiento psicoafectivo que el ser humano va descubriendo la riqueza personal y social, y va desarrollando sus habilidades para disfrutar de esta riquezas” (ACODESI, 2005, p. 96).

⁸ Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia

Dimensión motriz

Al referirse a la motricidad⁹ consideramos desde Manuel Sergio¹⁰ (citado por Murcia & Jaramillo, 2008:13) considera la motricidad como; *“Forma concreta de relación del ser humano con el mundo y con sus semejantes, relación ésta caracterizada por intencionalidad y significado, fruto de un proceso evolutivo cuya especificidad, se encuentra en los procesos semióticos de la consciencia, los cuales, a su vez, discurren de las relaciones recíprocas entre naturaleza y cultura, por tanto, entre las herencias biológicas y socio-históricas. La Motricidad se refiere, por tanto, a sensaciones conscientes del ser humano en movimiento intencional y significativo en el espacio – tiempo objetivo y representado, implicando percepción, memoria, proyección, afectividad, emoción, raciocinio”*.

Además; *“[...] se evidencia en diferentes formas de expresión gestual, verbal, escénica, plástica, etc. La motricidad se configura como proceso, cuya constitución implica la construcción del movimiento intencional a partir del reflejo, de la reacción mediada por representaciones a partir de la reacción inmediata, de las acciones planeadas a partir de las simples respuestas a estímulos externos, de la creación de nuevas formas de interacción a partir de la reproducción de patrones aprendidos, de la acción contextualizada en la historia, por tanto, relacionada al pasado vivido y al futuro proyectado a partir de la acción limitada a las contingencias presentes”*.

Dimensión cognitiva

Conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la

⁹ Se precisa que la motricidad en la antigüedad no tiene la organización actual, pero las etapas que esta ha vivido sí permiten mencionar que sus orígenes están en la antigüedad; se debe recordar que la ciencia o cualquier campo del conocimiento se desarrolla en eventos históricos a veces concordantes que permiten seguir una misma lógica o a veces en eventos contrarios, a partir de cuyas diferencias se construyen propuestas divergentes: este segundo caso es el de la motricidad actual.

¹⁰ Nacido en 1933. Licenciado en Filosofía y Doctor en Cinética Humana de la Universidad de Lisboa.

realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.

Se desarrolla cuando se da la interrelación entre; “el conocer”, “el conocimiento” y el “aprendizaje”.

El “conocer” es entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos. El “conocimiento” entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje. Y, el “aprendizaje” entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida. Está relacionada con;

- La manera en que la persona se ubica en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo.
- El pensamiento lógico-matemático.
- Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste.
- La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

Dimensión socio-política

Capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso.

Desarrollada por los seres humanos al interactuar con los otros, integrándose como ser comunitario y solidario en la búsqueda de una mejor sociedad (justicia, equidad y responsabilidad social). El desarrollo de la dimensión socio-política va orientado a la

generación de autonomía, participación, convivencia, asertividad, respeto (las diferencias y la naturaleza) compromiso ético y la democracia.

3. Educación Física

Históricamente, la Educación Física ha sido tratada de forma desigual, según los intereses de quienes, dependiendo de su mejor o peor estima, del nivel cultural o de las aplicaciones que de su uso se hicieran cada país. Así, se le ha concebido como medio de rehabilitación, acrecentamiento de las capacidades anatómico-funcionales del ser humano y de los valores trascendentes que en él existen, pues ha de adaptarse, continuamente a las exigencias que le impone el tiempo y el medio en el que vive.

Como objetivo prioritario de la Educación Física se contribuye a que cada individuo desarrolle sus posibilidades personales, especialmente las facultades físicas, sin olvidar el contenido social que todo proceso educativo lleva implícito. Entonces, surgen objetivos que tienen relación con lo personal o individual y los relacionados con lo social o lo colectivo.

En cuanto a la parte individual, podremos considerar los “higiénicos” como aquellos que están orientados a conservar la salud, precaver alguna enfermedad y ayudar al proceso natural de desarrollo del ser humano; los “estéticos” relacionados con el perfeccionamiento de la sensibilidad y de la belleza de los sentimientos inherentes a cada individuo, dando a la relación entre aspectos psíquicos y fisiológicos de acuerdo con la capacidad intelectual de cada persona. Y, por último, los “morales” relacionados con reglas que deben seguirse para hacer el bien o evitar el mal. Es decir, en este último se puede afirmar que la Educación Física y el Deporte pueden ser considerados como auténticas escuelas de hábitos morales, pues, el ejercicio físico, mejora el potencial temperamental, contribuye a crear y reforzar la voluntad y el carácter, la ayuda mutua, el respeto por el adversario y las normas establecidas, el deseo de llegar a más que en un afán de superación continua; es con ello que se consigue la satisfacción de las necesidades básicas, como conocerse a sí mismo, sentirse dueño de sus posibilidades, para conseguir la propia aceptación y su autodomínio.

La dedicación, el sacrificio, el dominio de la pereza, la constancia, el entrenamiento, el acto de decisión, entre otros deben ser utilizados como los objetivos personales de la Educación Física y de los Deportes en cualquier programa formativo.

Por otra parte, los ejercicios físicos, contribuyen a un medio importante para el recreo y la distracción de quienes lo practican, dando ocasión a que manifiesten su talento y su voluntad libre y espontáneamente, pues sus reacciones físicas son indicativas de su temperamento y condiciones psíquicas.

Finalmente, a la Educación Física y a los Deportes, se le pueden atribuir eficacia terapéutica, en relación con el comportamiento infantil. Muchos casos de timidez ocasional, temor al ridículo o de falta de confianza en sí pueden ser evitados o corregidos mediante la ejercitación física, pues está supone una exteriorización de las energías psíquicas, potenciales del individuo.

Del mismo modo, se establecen los objetivos sociales o colectivos, ya que, el proceso de socialización necesita de un marco donde se pueda desarrollar la dimensión humana de cada persona. La Educación Física y el Deporte, son un medio significativo para que el individuo inicie sus deberes y derechos sociales, mediante ejercicios colectivos y, que, a través de ellos, se incite a poner en práctica ideales de ayuda mutua, esfuerzo común, cooperación, respeto por el adversario, entre otros.

Los objetivos sociales, son ante todo consecuencia del trabajo colectivo donde el alumno se ha de adaptar a situaciones y ambientes donde cobren conciencia de los "otros" y se sientan integrados al grupo, aceptados por los demás y felices de realizar una tarea útil para el grupo; cultivando, al mismo tiempo hábitos sociales como el saber obedecer, compañerismo, lealtad, justicia, cooperación, modestia, entre otros. Así como también, sentido de responsabilidad ante uno mismo y ante los demás, ya que el ejercicio físico se sitúa frente a las consecuencias de sus actos, obligándole a pensar que no está solo.

Importancia de la Ed. Física en la vida de una persona con discapacidad

Dados los problemas motrices que pueden sufrir los niños con síndrome de Down y la contribución de los ejercicios físicos para paliar muchos de ellos y favorecer el desarrollo de su motricidad general, personamos que merece la pena presentan una serie de recomendaciones que tienen como finalidad facilitar la participación de los alumnos con síndrome de Down en las clases de educación física, así como orientar al maestro a la hora de impartir sus clases;

- Con relación a los espacios, estos podrán ser indefinidos o con limitaciones muy flexibles.
- Durante las clases se deberán utilizar pocos objetos a la vez, con la finalidad de no provocar dispersión de la atención del alumno.
- Procurar que inicialmente los objetos utilizados sean grandes, de movilidad lenta y que posibiliten cualquier tipo de manipulación.
- El tamaño de los objetos se podrá ir reduciendo de acuerdo con cómo los vaya dominando, lo que favorecerá la ejecución de movimientos.
- Se deberá permitir la manipulación libre y experimental de los objetos, así como las propuestas que hagan de la utilización de estos.
- Las actividades que se planeen deberán ser de tiempos de duración corta y simultáneamente de periodos cortos de concentración, esto favorecerá el desempeño del alumno.
- Conforme se vayan complicando las actividades y los juegos, es recomendable dar una explicación muy general y durante el desarrollo de estos, apoyar al alumno con orientaciones para su adecuada realización.
- En caso de que los juegos utilicen sistema de puntuación, éstos deberán ser muy sencillos (para que puedan entenderlos).
- Las actividades tendrán que presentarse con pocas tomas de decisiones durante su desarrollo.
- Se deberá dar el tiempo suficiente al alumno para pensar la respuesta motora y, será mejor si se solicita una sola respuesta a cada situación presentada.

- Se deberá trabajar siempre al inicio con destrezas motoras simples y poco a poco, conforme el alumno obtenga logros, se irá aumentando la dificultad según el nivel y grado de ejecución.
- Siempre y cuando sea posible, es recomendable el apoyo de monitores.
- Es fundamental transmitir la información con un lenguaje claro, sencillo y comprensible.
- La paciencia es primordial cuando se trabaja con alumnos con síndrome de Down.
- Así mismo, podemos tener en cuenta dos aspectos de interés a la hora de llevar a cabo la práctica deportiva.

Se pueden realizar un sinnúmero de juegos de coordinación (caminar en cuadrupedia por debajo de un obstáculo, brazos arriba y abajo/sentados y ponerse de pie, brazos al frente y atrás Sentados y ponerse de pie...) de equilibrio (caminar sobre una línea o con un objeto en la cabeza ...) ejercicios para piernas (correr hacia los lados, hacia atrás...) para las manos (apretar una pelota pequeña, pasarla de una mano a otra...) en definitiva, una serie de actividades que contribuyen a su desarrollo físico y que pueden ser realizadas por todos, incluido el alumno con SD, que se verá particularmente beneficiado de ellas.

Inclusión Educativa y la Educación Física

La escuela, es el agente educativo institucional por excelencia, encargado de impartir los conocimientos básicos a todos los niños y prepararlos para ser ciudadanos en pleno derecho en su etapa adulta. La integración en la es una parte y un vehículo para fomentar la inclusión en la sociedad, que se ha de prolongar a lo largo de la vida.

En los últimos años, el tema de las necesidades especiales ha estado más estrechamente vinculado al campo de la “integración” y, es más recientemente, al de la inclusión. Sin embargo, la preocupación ha parecido centrarse en aquellos con discapacidades y otros categorizados con “necesidades educativas especiales”. Aquellos estudiantes que han ingresado al sistema regular desde instituciones

especiales suelen mantenerse relativamente aislados al resto de sus compañeros. Incluso se denomina alumnos de “integración” o “inclusión” en lugar de ser tratados como el resto de los alumnos, como “nuestros alumnos”.

De este modo, para hablar de inclusión se plantea una escuela que ha de ser abierta al entorno, una escuela que promueva las relaciones de ida y vuelta con la comunidad que lo rodea, comenzando por las familias de los niños a los que acoge.

La educación inclusiva como una respuesta a este derecho universal a la educación para todos los niños diferentes. Es decir, es importante una transformación profunda del sistema educativo que plantee la educación desde la perspectiva de la *educación inclusiva*”. Hay que emprender un proceso continuo de aprendizaje institucional y este cambio requiere del compromiso de conjunto de la institución enmarcado en la política educativa actual.

La integración de niños diferentes o niños con necesidades educativas especiales no sólo es beneficioso para ellos, sino que mejora la calidad educativa, Ya que éstos integrados en el ámbito de la escuela común, ocuparán un espacio social, establecerán vínculos basados en la satisfacción de sus necesidades, crearán espacios de aprendizajes mutuos y podrán prepararse más eficazmente para interactuar luego en el ámbito laboral. Así se aplicará el criterio de normalización con el que se apunta a que la oferta se desarrolle en un contexto similar al que se brinda al resto de los niños. El requisito fundamental para que haya una real integración es la flexibilidad del currículo. Esto permitirá a la escuela ofrecer opciones que se adapten a todos los niños. Existen sólidas razones sociales y morales.

El centro de Estudios sobre la Educación Inclusiva (Gran Bretaña) señala que la escuela inclusiva es un derecho humano, es educación de calidad y contribuye al buen sentido social, estableciendo razones que justifican la inclusión. Por "inclusión entendemos el proceso mediante el cual una escuela se propone responder a todos los alumnos como individuos reconsiderando su organización y propuesta curricular. A través de este proceso la escuela construye su capacidad de aceptar a todos los alumnos de la comunidad a que deseen asistir a ella y de este modo, reduce la

necesidad de excluir alumnos". Se concibe la educación inclusiva como un derecho humano con un sentido tanto educativo como social al tiempo que rechaza que los sistemas educativos tengan derecho sólo a cierto tipo de niños. Por ello se pide que cada país diseñe un sistema escolar capaz adaptarse a las necesidades de todos los niños creando escuelas inclusivas. Cuando se habla de escuela inclusiva no se limita a los niños tradicionalmente etiquetados con discapacidades, sino que se apunta a un grupo mucho mayor, el formado por niños que por diferentes razones tienen dificultades para aprender en la escuela y frecuentemente la abandonan en virtud de que sus necesidades educacionales no son identificadas ni satisfechas. Un alumno tiene N.E.E. cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada), y necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones curriculares en varias áreas de ese currículo (Mel Ainscow)¹¹.

Paulina Godoy (2001) afirma que la finalidad fundamental de la educación escolar es promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural. La experiencia ha demostrado que una de las variables claves a considerar para avanzar hacia este objetivo, la constituye el currículo escolar aquél que garantiza que todos los alumnos de un país desarrollen las competencias necesarias para enfrentar las exigencias sociales, intelectuales y valóricas que demanda la sociedad en que viven, contribuyendo de este modo al desarrollo de la misma. Para lograr este objetivo, la escuela "ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa que proporcione una cultura común a todos los alumnos, pero a la vez comprensiva y diversificada;

¹¹ Mel Ainscow es Profesor de Educación y Decano de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Manchester, Reino Unido. También se ha desempeñado como codirector de la red de investigación ESRC, 'Understanding and Developing Inclusive Practices in Schools' (www.man.ac.uk/include).

que evite la discriminación y la desigualdad de oportunidades respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.” (Blanco R. 1999).

Los nuevos enfoques y políticas educativas, tanto en el ámbito internacional como nacional, abogan por la constitución o transformación de las escuelas en las que todos los niños y niñas aprendan juntos en sistemas educativos que garanticen el desarrollo de las capacidades esenciales para la participación e integración social. A través de estos eventos ha cobrado mucho valor la idea de que el desarrollo de las escuelas con una orientación inclusiva es el medio más efectivo para mejorar la eficiencia en los procesos educativos, ya que éstas favorecen la igualdad de oportunidades, proporcionan una educación más personalizada, se fomenta la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos y se mejora la calidad de la enseñanza y la eficacia de todo el sistema educativo, según Cynthia D (2000).

El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa. En el proceso de enseñanza - aprendizaje, estas diferencias se hacen aún más presentes; todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, que son compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas que pueden ser especiales, que requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren la mayoría de los alumnos. Sin embargo, llevar a la práctica el enfoque de educación inclusiva, hacer realidad una “Escuela para todos” que garantice la igualdad de oportunidades, no es una tarea fácil ya que implica transformar las formas de enseñar y de aprender en escuelas que se han caracterizado por ser altamente selectivas.

En la actualidad, existe la certeza de que todos los alumnos pueden aprender siempre que se les proporcionen las condiciones adecuadas. Esto implica dejar atrás la imagen de las clases frontales centradas en la enseñanza, carentes de sentido y descontextualizadas de la realidad para dar paso a un nuevo proceso a través del cual los alumnos tienen la posibilidad de compartir y disfrutar en un clima cálido y acogedor situaciones de aprendizaje relacionadas con sus propias

experiencias, en contextos donde se valoran, toman en cuenta y respetan sus diferencias individuales y en el cual existe cotidianamente la oportunidad de beneficiarse junto con los demás a través de los trabajos cooperativos y de la formación de grupos heterogéneos.

4. Deporte

El deporte es una entidad multifuncional que concierne a diversos aspectos de la vida humana y social.

Una de las primeras definiciones ha sido adoptada por Söll (2000), para quien el deporte es una “actividad física y sin objeto, pero realizada sistemáticamente y según reglas determinadas: una actividad de la totalidad del hombre, de movimiento corporal ejercida en competición y en colectividad que, primariamente, sirve para la ejercitación y educación del cuerpo, pero finalmente tiene también presente la formación de toda la personalidad¹².

La *Nueva Carta Europea del Deporte* (1992)¹³ lo define como “todas las formas de actividades físicas que, mediante una participación organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados durante la competición”.

El deporte está visto actualmente como un rasgo dominante en nuestra sociedad, generado a partir de la necesidad de cubrir el tiempo libre y, a su vez, es una forma real de satisfacer las demandas de la mayoría de la población. La práctica deportiva

¹² García J. Deportes de equipo. 1ª ed. Barcelona: Inde; 2000.

¹³ Nueva Carta Europea del Deporte. Declaración política sobre la Nueva Carta Europea del Deporte; 1992.

actúa en muchas ocasiones como un agente de socialización, favoreciendo el aumento de la participación social¹⁴.

Una actividad importante para tener en cuenta a la hora de aumentar la calidad de vida de la persona es el deporte. Éste es uno de los fenómenos más populares de nuestro tiempo. Quizás sea la práctica deportiva el único fenómeno que rompe las barreras de clase en cuanto se refiere a la participación social. La mayoría de la población continúa contemplando el deporte como una actividad individualmente saludable e higiénica, y socialmente provechosa e interesante¹⁵.

La práctica deportiva es considerada una fuente importante de salud y felicidad humana. Mediante el desempeño de una actividad deportiva, se consigue la conservación y, si es posible, la mejora de las capacidades físicas y mentales¹⁶.

La importancia del deporte en personas con discapacidad ha sido analizada desde diferentes vertientes. Autores como (Segura, Martínez-Ferrer, Guerra, & Barnet, 2013) han analizado las creencias de actitud en el deporte sobre el deporte adaptado para personas con discapacidad y, también desde el estigma en las personas discapacitadas para la realización de este (Ferrante, 2014).

Nuestro interés está en el análisis de la motivación para la realización prácticas deportivas en personas con discapacidad. Autores como (Torralba, Braz, & Rubio,

¹⁴ Cayuela MJ. Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación. Barcelona: Centre d'Estudis olímpics UAB; 1997 [acceso 16/04/2014]. Disponible en: http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp060_spa.pdf

¹⁵ Caracuel JC, Arbinaga F. Repercusión del ejercicio físico sobre la salud. *Apuntes de Psicología (Andalucía)*. 2010; 28 (2): 315-328.

¹⁶ Fernández ME, Fernández AM, Mendoza S, Muíño MC. Los héroes olvidados. El deporte en los discapacitados físicos. Oviedo: Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo; 1999.

2014) quienes destacan la importancia de las condiciones físicas y de salud para practicar deporte.

Desde la premisa de los organismos internacionales (UNICEF-ONU-UNESCO, 2004) de que el desarrollo de la actividad física y el deporte es un derecho para todos sin discriminación alguna. Se reconoce que el desarrollo de la actividad física y el deporte puede reportar en las personas diversos beneficios individuales y sociales. Por tanto, consideramos que la motivación para la adquisición de hábitos deportivos en las personas con discapacidad mejorará los hábitos saludables en su día a día, evitando el sedentarismo.

El deporte se convierte en una herramienta para la inclusión socioeducativa pero también debemos ver las barreras supone el mismo para las personas con discapacidad. (Reina, 2014). Por ejemplo, la percepción de los atletas paraolímpicos y la visión contraproducente de los juegos paraolímpicos para la discapacidad (Braye, Dixon, & Gibbons, 2013). Desde esta perspectiva debemos motivar a las personas con discapacidad a la realización de actividades deportivas para la superación de barreras (Peers, 2009; Wedgwood, 2013).

Los beneficios del deporte se han analizado en múltiples estudios (DePauw & Gavron, 2005) desde los beneficios psicológicos que suponen el desarrollo de la práctica deportiva en personas con discapacidad.

Destacamos el estudio de la influencia de los estados emocionales en 216 deportistas (Andrade, Arce, & Seane, 2002). Y el estudio de la motivación hacia la práctica deportiva de las personas con discapacidad de (Torralba et al., 2014) a 134 deportistas donde describe las principales razones que incitan a la actividad deportiva y los factores que influyen como la condición física. Autores como (García & López, 2012) han analizado la relación existente entre las relaciones interpersonales que se producen en el entorno deportivo con el apoyo del entorno social del deportista.

Aportes del deporte en las personas con Síndrome de Down

Según la información obtenida desde la Fundación Iberoamericana Down 21 (quien recoge y ofrece toda la actividad formativa e informativa sobre el Síndrome de Down desde el año 2000, a través de un portal de internet; Canal Down 21) la actividad física es un derecho de la persona con discapacidad psíquica, en donde su condición mental especial no es tomada en consideración para cuestionarse este derecho, aunque sí en la configuración de los entrenamientos.

La práctica deportiva proporciona una mejora del estado físico y este es importante para la calidad de vida de la persona (Karper, 1981).

La revisión de estudios efectuada por Moon y Renzaglia (1982) ha demostrado de manera repetida, que los jóvenes y adolescentes con síndrome de Down presentan niveles inferiores en su estado físico si los comparamos con sus iguales carentes de retraso mental. Como resultado de sus bajos niveles de actividad, manifiestan mayor número de problemas de salud, mayor susceptibilidad a las enfermedades y mayor incidencia de obesidad.

Según la Asociación Americana para la Salud, la Educación Física y el Tiempo Libre (AAHEPER) se puede definir el estado físico como: *"carencia de enfermedad, bastante fuerza, agilidad, resistencia y habilidad para enfrentarse a las demandas de la vida diaria; suficientes fuerzas para afrontar el estrés normal sin que cause lesión y desarrollo intelectual y adaptación emocional adecuada a la madurez del individuo"*.

La práctica deportiva estimula a la persona con síndrome de Down a sentirse parte de un conjunto; proporciona oportunidades para probar y descubrir las propias capacidades. Es un refuerzo no sólo personal sino también familiar, constituye una ocasión de satisfacción para la familia el reconocimiento de los méritos adquiridos.

A niveles más concretos podemos decir, que la ejecución del deporte contribuye a la mejora de la orientación espacial, de la postura corporal, del equilibrio estático, de la percepción de cuerpos diferentes, la coordinación general y el desarrollo de fuerza muscular, entre otros.

La práctica deportiva ayuda a abandonar la actitud egocéntrica, debido a la necesidad de prever las acciones del adversario. Esta anticipación conlleva el incremento en las habilidades de autonomía personal y del funcionamiento intelectual. Desarrolla su sensibilidad social a través del aprendizaje de las reglas que rigen las normas de participación y que han de ser respetadas. En este aprendizaje de normas para todos, crece su confianza.

A su vez, trae beneficios en relación con la integración y normalización donde los programas deportivos son fundamentales. La persona con síndrome de Down que practica un deporte proyecta una imagen mucho más cercana y normalizada, comparte con su equipo las ilusiones, las expectativas, el esfuerzo y el cansancio, las frustraciones ante el fracaso, los logros conseguidos y siempre en compañía de otros, nunca en solitario.

Mentz en 1986 ya señalaba también algunas características fundamentales que determinaban claramente las razones por las que el deporte tiene una función tan vital.

- Encuentro entre las personas con diferentes clases de discapacidades y las que no la tienen.
- Diversión con acciones físicas y juegos atléticos.
- Experimentación, desarrollo y refuerzo de las capacidades motrices, y mejora de la propia coordinación.
- A través del entendimiento de nuestro cuerpo, se aprende a conocer el mundo que nos rodea.
- El deporte ofrece mejores oportunidades para sentir el éxito que el trabajo intelectual.

El deporte es el campo de la interacción humana con menos conflictos y barreras psicológicas.

De estos argumentos dedujo algunos aspectos en relación con la vida de las personas con retraso mental:

- El deporte crea un sentido de solidaridad.

- Las personas con síndrome de Down dependen de estas oportunidades para la unión y cooperación con las personas sin retraso mental.
- A través de la adquisición de las habilidades físicas, la persona con retraso mental se siente integrada en el ámbito de ocio y tiempo libre de nuestra sociedad.
- La integración implica hacer de una persona un miembro totalmente reconocido.
- La normalización como principio de aceptación y respeto a las diferencias, incluyendo las limitaciones.

Síndrome de Down, ejercicio físico y deporte

La infancia es juego y en el juego hay siempre una actividad física, pero está casi nunca es reglada, como sí lo es el ejercicio físico de la clase de educación física y el deporte, que además de normas tiene fines competitivos.

El juego y el deporte proporcionan una educación esencial para la convivencia y el fomento de valores como el trabajo en equipo, la honestidad y la superación de las propias limitaciones. Esto, es especialmente importante en los niños con síndrome de Down, que deben hacer ejercicio físico y deporte como todos los demás.

Para elegir el ejercicio físico más adecuado de cada niño debemos tener en cuenta como manifiesta las características propias del síndrome de Down. El tono muscular bajo (hipotonía) y la hiperlaxitud articular son características evidentes y habrá que observar que grado de estos presenta. A su vez, debemos tener en cuenta que algunos niños con trisomía 21 pueden tener inestabilidad en las primeras vértebras del cuello -subluxación alto-axoidea- que debe identificarse antes de iniciar las volteretas o ejercicios que requieran una rápida rotación de cuerpo. Las extremidades son cortas, las manos y pies blandos y planos, y los dedos (manos y pies) pequeños, estando los pulgares de la mano y del pie más alejados que el resto de los dedos.

Suelen tener problemas con la motricidad con dificultades en la coordinación y el equilibrio que se ven empeorados por su tendencia al sobrepeso. También la

respiración se ve modificada y a menudo dificultada por sus características físicas. Estás entre otras características debemos tener en cuenta a la hora de plantear el ejercicio físico y la actividad deportiva.

En resumen, los niños con trisomía 21 pueden tener limitaciones físicas, sensoriales, cognoscitivas o una combinación de varias o de todas ellas. Son niños, pero sus gustos y preferencias también cuentan. Deben estar motivados y sentirse integrados en el grupo para sacar el máximo provecho del ejercicio físico. Igual que hacemos con otras actividades extraescolares, podemos iniciar al niño en distintas modalidades deportivas para que pueda elegir la que más le gusta y con la que se sienta más capaz. Si no lo probamos, ¿cómo sabremos cual funciona?

El ejercicio físico puede ser aeróbico (el desplazamiento es la principal característica de este tipo de ejercicio –correr, saltar, nadar), de fuerza (ejercicios de carga, los músculos trabajan hasta el máximo de su capacidad –pesas, cargar la cartera del cole, remo), de crecimiento óseo (sucede tanto en los ejercicios aeróbicos como en los de fuerza, ya que el hueso se fortalece porque hay una tracción y un impacto repetido –deportes de pelota, raqueta). Lo ideal es combinar todos los tipos de ejercicio para obtener el máximo beneficio para el desarrollo.

En conclusión, no es discutible, todos los niños tienen que hacer ejercicio. A través del deporte aprenden a conocer mejor sus capacidades físicas y su personalidad. La falta de ejercicio favorece el sobrepeso y el bajo tono muscular. Esto empeora la forma física, especialmente en los niños con trisomía 21.

Inclusión social y el Deporte

Según la UE (Unión Europea) la inclusión social es definida como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere en la sociedad en la que viven”. Poniendo énfasis en el derecho de las personas de “tener una vida asociada siendo un miembro de una comunidad”.

De acuerdo con, ASDRA la inclusión busca que todas las personas participemos y compartamos los mismos ámbitos. Desde la perspectiva de la inclusión, todas las personas conviven, se desarrollan juntas, toman decisiones y comparten. Si hay una persona que tiene dificultades para participar de alguna manera, entonces el ambiente el que debe ser modificado. Se realizan ajustes, como accesibilidad para usuarios de sillas de ruedas, utilización de textos de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual, audio-descripción de videos para personas con discapacidad visual, entre otros. Un ejemplo de inclusión es la oportunidad que dan a algunas empresas a los empleados con discapacidad para trabajar dentro de los mismos ámbitos que los demás. Las personas deben realizar entrevistas, aprender a realizar el trabajo y sumarse a actividades acordes a su perfil. En el caso de las personas con discapacidad, se realizan las adaptaciones necesarias en el ámbito laboral con apoyos y ajustes razonables.

Importancia de la Inclusión social de la persona con discapacidad

Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad es lo que se conoce como *inclusión de personas con discapacidad*. Esto implica más que simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización.

La inclusión debería llevar a una mayor participación en roles y actividades de la vida que son socialmente previstos, como ser estudiante, trabajador, amigo, miembro de la comunidad, paciente, esposo, pareja o padre.

Las actividades socialmente previstas también pueden incluir participar en actividades sociales, utilizar recursos públicos como transporte y bibliotecas, desplazarse dentro de comunidades, recibir atención médica adecuada, relacionarse con otras personas y disfrutar otras actividades del día a día.

La inclusión permite que las personas con discapacidades aprovechen los beneficios de las mismas actividades relacionadas con la prevención y promoción relacionadas con la salud en que participan quienes no tienen una discapacidad. Los ejemplos de estas actividades incluyen:

- programas de educación y consejería que promuevan la actividad física, mejoren la nutrición o reduzcan el consumo de tabaco, alcohol o drogas; y,
- mediciones de la presión arterial y del colesterol durante exámenes médicos anuales, y pruebas de detección de enfermedades como las cardíacas, el cáncer y la diabetes.

La inclusión de personas con discapacidades en estas actividades comienza con la identificación y eliminación de los obstáculos para su participación.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, “las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales (como de audición o visión) a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”.

La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

CAPITULO IV: Marco metodológico

Enfoque metodológico

Se llevará a cabo una investigación cualitativa de carácter etnográfico. Dicha investigación permite abordar los procesos de adaptación e influencia del entorno social, las interacciones entre la persona con discapacidad y sus pares, los significados de sus acciones y comportamientos. Analizar los modos de vida, los usos culturales, las costumbres y tradiciones de los actores sociales que participan y tener un punto de vista de la persona con discapacidad y también de los acontecimientos pasados que fueron cruciales en su vida. Utilizaremos una serie de disparadores que permitirán analizar aspectos personales de la vida de Ignacio, sus lazos sociales y familiares, los efectos de los lazos de su vida más allá de su discapacidad, su vínculo personal con la educación física y el deporte.

Entre algunos de ellos podremos destacar;

- Relación de Ignacio con la Educación Física en el ambiente escolar
- Vínculo de Ignacio con el Deporte desde chiquito y en la actualidad
- Vínculo con sus docentes/pares tanto en el ámbito formal como informal.
- La educación física como parte de su vida, la motivación y aprendizajes motrices que ha logrado
- Auto – percepción de Ignacio de su discapacidad
- Los efectos que produce la discapacidad en su vida y cómo logra afrontarlos.

Población y muestra

Nuestra población serán las personas con Síndrome de Down. Nuestra muestra será Ignacio Bonifacci.

Estrategias de recolección

Se utilizarán entrevistas y notas de campo con Ignacio principalmente, luego con docentes y familiares. Se buscará a través de las dimensiones afectiva, motriz, cognitiva, socio-política analizar la influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de las personas con síndrome de Down. Haremos un análisis de la vida de Ignacio en el tiempo y en su actualidad.

A través de dichas dimensiones buscaremos profundizar sobre la vida de Ignacio en diferentes ámbitos como;

Dimensión afectiva

- Sentimientos que vivenció en la práctica de la Educación Física escolar y en la práctica del deporte en el ámbito no formal.
- Vínculos que logro obtener Ignacio a través de su relación con la práctica deportiva, desde lo afectivo.

Dimensión socio-política

- Vínculo con sus pares, docentes y familiares.

- Logro de autonomía e independencia en el medio social.
- Influencia positiva o negativa de la inclusión social, educativa y laboral en la vida de Ignacio.
- Relación con el ámbito laboral y su inserción al mismo.

Dimensión Motriz

- Aprendizajes motrices y desarrollo de los mismos.
- Desarrollo motriz en su etapa escolar y en la actualidad
- Avances motrices que ha conseguido a lo largo de su vida.
- Influencia de la Educación Física y el Deporte en su desarrollo motriz.

Dimensión Cognitiva

- Aprendizajes que Ignacio ha logrado y le permiten entender, aprehender y construir sus pensamientos sobre la realidad
- Avances cognitivos que le permiten construir una realidad social y objetos.

En relación con las estrategias de recolección de datos, algunas ejemplificaciones de preguntas que se realizarán durante el cuestionario a Ignacio, su familia y profesores serán;

- ¿Cómo fueron las vivencias tanto motrices como afectivas/emocionales al practicar Educación Física en el ámbito formal?
- ¿Cómo es la vida de Ignacio en relación con el Deporte y la Educación Física?
- ¿Cuán importante son tus docentes y tus compañeros para que el desarrollo del deporte que practicas sea placentero y significativo?
- ¿Cuál crees que es el factor más importante en tu vida en relación con la educación física y el deporte? ¿Por qué elegís practicar deportes?
- ¿Cuál es la importancia que cobra para vos la docencia, tus profesores y el vínculo que lograste con ellos?

Análisis de la información

La información será analizada de forma directa con el uso de diferentes dimensiones ya mencionadas anteriormente (social, educativa, deportiva, entre otras). Esto nos permitirá arribar nuestros objetivos de forma directa.

CAPITULO V: Análisis y presentación de datos

A través de dicha investigación buscaremos analizar la influencia que tuvo la Educación Física y el Deporte, en la formación integral de Ignacio Bonifacci, en la localidad de Bahía Blanca.

Analizaremos a través de distintas dimensiones sus vivencias, experiencias, los beneficios y las herramientas visibles e importantes que permitieron que hoy, se haya convertido en todo adulto. De este modo, ha podido desarrollar autonomía, desarrollar capacidades motrices, beneficios a nivel cognitivo y afectivo, generando vínculos con sus pares y con sus familiares.

Nos apoyaremos en el vínculo con sus padres, en los docentes que lo han conocido desde pequeño y en todas las experiencias en vida, que Ignacio hoy pudo relatarnos.

A través de esta tesina con carácter etnográfico, vamos a poder abordar la importancia de la Educación Física en el ámbito formal y sus experiencias, como así también la del Deporte en el ámbito no formal. El vínculo con sus pares y con sus docentes, permite hoy en día que Ignacio, tenga una vida plena y con un desarrollo de autonomía muy amplio, formándolo de este modo, en un ser desarrollado integralmente dentro de lo que su discapacidad lo permite.

Un punto clave en el desarrollo de esta tesina, fue la inclusión social que tuvo Ignacio a lo largo de su vida, actualmente mucho más desarrollada, aunque han vivido con su familia episodios de discriminación. Así como también, lo es la posibilidad de brindar a nuestros niños una estimulación desde la temprana edad, haciendo esto un punto fundamental para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener las herramientas necesarias para insertarse en este medio social. La educación y la familia serán pilares fundamentales en la vida de ellos.

Presentación de datos

Mencionado anteriormente, vamos a desarrollar nuestra matriz de trabajo, cuyas variables a estudiar serán las siguientes;

- Ignacio Bonifacci
- Padres (Mirta y Ubaldo Bonifacci)
- Docente I (Carlos Arias)

Dentro de las mismas, para cada una de las variables a estudiar, tendremos un cuestionario que se ha realizado de forma presencial y de forma virtual a través de una entrevista en la ciudad de Bahía Blanca.

Desarrollo de cuestionario

Ignacio Bonifacci

Previamente al desarrollo del cuestionario abordamos los siguientes temarios;

- Inducción del tema a Ignacio, motivo de la visita y la entrevista
- Presentación
- Cuáles son sus gustos e intereses
- Cuantos años tiene
- Su historia
- Su educación
- Su trabajo actual

Dimensión Afectiva

- ¿Qué sentías cuando hacías educación física en la escuela? Y ¿Cuándo ibas a practicar tu deporte?
- ¿Lograste tener amigos en tu deporte?
- ¿Podrías contarme que recuerdos tenés haciendo deporte?
- ¿Cómo era la relación con sus compañeros y amigos?
- ¿Y con tus docentes y papas?

Dimensión Cognitiva

- En el deporte ¿Qué lograste aprender? ¿Y qué fue lo que más te gusto?
- Con todo lo que viviste en tu deporte y en la escuela ¿Cómo te sentís hoy?
- ¿Cómo te relacionas hoy con el deporte? (Práctica deportiva hoy en día)
- ¿Qué cosas sentís que aprendiste y te sirven hoy para tu vida?

Dimensión socio-política

- ¿Cómo te relacionas hoy con el deporte? Y ¿Cómo te relacionabas con las clases de educación física? (El profesor, tus compañeros, los deportes)
- ¿Crees que el deporte te ayudo a aprender cosas nuevas y en tu vida?
- ¿Trabajas hoy?
- ¿Crees que el deporte te ayudo en tu vida? ¿Por qué?
- ¿Cómo te ayudo el deporte a relacionarte con tus amigos y tu familia?

Dimensión motriz

- ¿Qué aprendiste a hacer en educación física en la escuela? ¿Y en el deporte?
- ¿En qué cosas te ayudo a mejorar más el deporte? Contar un poco que sabes hacer
- ¿En qué cosas te ayudo el deporte a mejorar y en cuales no? ¿Sentis que tenés alguna dificultad?
- ¿Qué influencia tuvo el deporte y la educación física en tu vida y tus movimientos?
- ¿Qué importancia tuvieron tus profesores para tus aprendizajes? Contar un poco de ellos.

Padres

Previamente al desarrollo del cuestionario abordamos los siguientes temarios;

- Presentación de ambos padres
- Cuantos años tienen
- Cómo fue el proceso cuando tuvieron a Ignacio
- Recibieron ayuda de algún tipo de fundación
- Cómo es la estimulación que tuvo Ignacio para que hoy sea quién es
- Cuan consideran que fue de importante su vínculo con otros, tanto niños con discapacidad como sin, para que pueda desarrollarse en la vida

Dimensión Afectiva

- ¿Qué sensaciones le brindo la Educación Física en la escuela a Ignacio? ¿Y, el deporte?
- ¿Qué vínculos logró formar a través del deporte?
- ¿Podrías mencionarme recuerdos positivos vividos con Ignacio en la práctica deportiva?
- ¿Cómo vivenció la relación con sus compañeros y amigos?
- ¿Cómo fue el proceso de socialización con sus pares, familia y docentes?

Dimensión Cognitiva

- ¿Cómo logró Ignacio aprender y construir sus aprendizajes deportivos?
- ¿Cómo supo construir su realidad actual a partir de sus vivencias deportivas?
- ¿Cómo es su relación con el deporte y el mundo a través de la actividad física actualmente? ¿Y en el pasado?
- ¿Cómo es su ubicación en distintos espacios?
- ¿Qué beneficios consideran que le brindó el deporte y la educación física a su desarrollo cognitivo?

Dimensión socio-política

- En la actualidad, ¿Cómo es el vínculo de Ignacio con el deporte? ¿Y con la educación física escolar?
- ¿Consideran que el deporte trajo beneficios en su desarrollo? ¿Por qué y cuáles?
- ¿Cómo es la influencia de la educación física en su inclusión social actual?
- ¿Qué tipo de vínculo tiene con el ámbito laboral? ¿Realiza alguna práctica laboral actualmente?

- ¿Consideran que el deporte le trajo beneficios para el vínculo con pares, docentes y familiares? ¿Por qué y de qué modo?

Dimensión motriz

- ¿Qué aprendizajes motrices generó en su vida la educación física escolar? ¿Y el deporte no formal?
- ¿En qué áreas o aspectos de su desarrollo motor pudo avanzar y en cuales presentó alguna dificultad?
- ¿Qué influencia notan en su vida de la educación física y el deporte?
- ¿De qué manera Ignacio puede transferir sus hábitos motrices a la vida cotidiana?
- ¿Qué importancia consideran que tuvieron como docentes en la vida deportiva y escolar de Ignacio? ¿Y en su desarrollo motriz?

Docente I

Previamente a la realización de la entrevista, se comentó a los docentes sobre el temario de la tesina. De este modo, vincularlos con el estudio de este caso.

A sí mismo, se comentó sobre;

- Presentación del docente
- Vínculo con Ignacio (cómo lo conoció, cómo es su vínculo en la actualidad)
- Qué tipo de actividades ha vivenciado y vivencia con Ignacio en caso de que haya actividades, tanto el ámbito formal como no formal.
- Cómo es su vínculo y fue con la familia.
- Cómo consideran que tiene influencia el Deporte y la Educación Física para la formación integral de las personas con Síndrome de Down

Dimensión Afectiva

- ¿Qué sensaciones le brindó la Educación Física en la escuela a Ignacio? ¿Y, el deporte?
- ¿Qué vínculos logró formar a través del deporte?
- ¿Podrías mencionarme recuerdos positivos vividos con Ignacio en la práctica deportiva?
- ¿Cómo vivenció la relación con sus compañeros y amigos?
- ¿Cómo fue el proceso de socialización con sus pares, familia y docentes?

Dimensión Cognitiva

- ¿Cómo logró Ignacio aprender y construir sus aprendizajes deportivos?
- ¿Cómo supo construir su realidad social a partir de sus vivencias?
- ¿Cómo es su relación con el deporte y el mundo a través de la actividad física?
- ¿Cómo es su ubicación en distintos espacios?
- ¿Qué beneficios consideras que le brindó el deporte y la educación física a su desarrollo cognitivo?

Dimensión socio-política

- ¿Cómo es el vínculo de Ignacio con el deporte? ¿Y con la educación física escolar?
- ¿Consideras que el deporte trajo beneficios en su desarrollo? ¿Por qué y cuáles?
- ¿Cómo es la influencia de la educación física en su inclusión social?
- ¿Qué tipo de vínculo tiene con el ámbito laboral?
- ¿El deporte consideran que trae beneficios en sus vínculos con pares, docentes y familiares? ¿Por qué y de qué modo?

Dimensión motriz

- ¿Qué aprendizajes motrices generó en su vida la educación física escolar? ¿Y el deporte no formal?
- ¿En qué áreas o aspectos de su desarrollo motor pudo avanzar y en cuales presentó alguna dificultad?
- ¿Qué influencia notan en su vida de la educación física y el deporte?
- ¿De qué manera Ignacio puede transferir sus hábitos motrices a la vida cotidiana?
- ¿Qué importancia consideran que tuvieron como docentes en la vida deportiva y escolar de Ignacio? ¿Y en su desarrollo motriz?

Análisis de información entrevista Ignacio y sus padres

Ignacio Bonifacci actualmente tiene 37 años, nació el 5 de Julio de 1985 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sus padres, no sabían que Ignacio iba a nacer con una discapacidad hasta que nació. *“No es tristeza, porque lo teníamos a él, pero al haber tenido 3 chicos bien, lo esperábamos como a todos, se transformó en el bebé de la familia, el muñeco de la familia. Lo supimos llevar muy bien, lo criamos como a uno más. Los hermanos mismos lo fueron criando, fue uno más para la familia, sus amigos y vecinos”* (Padres Ignacio).

Actualmente, con 37 años, vive con sus padres y su perra. Tiene una relación estable y un trabajo fijo al cual acude todos los días. Su medio de transporte es el colectivo, aunque también se maneja en bicicleta. Ignacio, sale a pasear con sus amigos y se maneja con total independencia en muchos aspectos de su vida.

Sus padres Mirta de 75 años y Ubaldo de 79 años, comentaban *“Él está rodeado de amor, por su sobrinos, sus hermanas, hermanos, la novia, sus papás”*.

Pero también, *“Yo como padre no estoy conforme con lo que hice, de afuera nos dicen - uh como lo acompañaron-, pero uno como padre, yo estoy disconforme, pensando que podría haber hecho algo más”*. Sin embargo; *“lo principal, se vale solo por sí. Se mueve para todos lados solo”*.

Analizando la **dimensión afectiva**, Ignacio nos comentaba que disfrutaba mucho de realizar Educación Física en la escuela, pero sobre todo, de practicar deporte.

En relación al deporte, hizo muchos deportes en su vida. Asistió a natación en el complejo de H2O, Olimpo y Barlovento, donde gano aprendió y gano muchas medallas, siempre. A su vez, se relacionó con el futbol, el cual lo hizo participar de muchos torneos y eventos, fue a competir a otras ciudades, participo de torneos Bonaerenses y en otros países.

También estuvo en su vida el básquet, donde aprendió y conoció mucha gente, entre ellos a Manuel Ginobili. Participo de muchos eventos junto a DUBA y también formo parte del Club Estrella, junto a su profesor Elvio Arnaiz.

“Y yo saltaba. Lo que más me gusta es el futbol porque es un deporte que me hace bien. Tengo amigos de futbol. Me acuerdo cuando jugaba y en Brasil, el viaje con Cacho, con todos los chicos, me gusto” (Ignacio).

“Mis deportes favoritos son Judo y Karate, el que más me gusta es Judo, porque podés aprender con los chicos, estoy muy contento” (Ignacio).

Ignacio, ha manifestado un grado recuerdo de sus vivencias escolares y relacionadas con el deporte, sus vínculos y afectos. En este aspecto, nos demuestra que el desarrollo de lo afectivo y vínculos con sus pares, ha logrado que Ignacio se sienta apoyado, logre formar amistades y logre crear vínculos a través de la práctica deportiva y su estimulación desde niño.

En relación con la **dimensión cognitiva** Ignacio ha logrado aprender muchos deportes, mencionados anteriormente y hoy en día ha logrado desarrollar un grado de autonomía e independencia fundamental, para muchos aspectos de su vida. Según sus padres, *“con tal solo 8 años, se fue a participar a un torneo con sus profesores. Nosotros como padres y como hermanos, nos quedamos preocupados, pero Ignacio estaba muy contento, la paso muy lindo”* (Mirta, mamá de Ignacio).

En cuanto a la dimensión **socio-política** Ignacio ha demostrado un gran vínculo con el deporte desde su infancia y en la actualidad, pasando por muchos deportes y disfrutando de cada uno de ellos. Su vínculo más fuerte hoy en día está relacionado al Judo, ya que ayuda a la enseñanza del mismo junto a sus docentes. También muestra un recuerdo muy grato y presente de todos los docentes con los que ha vivido y compartido momentos.

Hoy, *“me gusta el deporte porque da salud y hace bien. La verdad que me hace bien”*.

Su historia en relación con la educación y vínculos a través de la misma comenzó en un jardín de infantes que quedaba muy cerca de su casa, aunque acudió unas semanas únicamente. También a la escuela 508 y finalmente a Alborada un tiempo. Aunque, un tiempo después los llamaron a sus padres de la Escuela San Martín, comentándoles que había una vacante para Ignacio, sus padres lo llevaron y asistió durante 4 o 5 años. Aunque la primer experiencia en dicho colegio, no estuvo del todo buena. *“La primer semana una mamá de una compañera dijo que si no sacábamos a Ignacio del colegio, sacaba a su hija. Pero, los maestros le dijeron a la madre que saque a su hija, porque Ignacio se quedaría en el colegio”* (Mamá de Ignacio).

Acudió a la escuela laboral nº 1 y nº 2 donde aprendió en distintos talleres a realizar muchas cosas, entre ellas empaquetado y armado de cajas.

El deporte y su vínculo a través de la **dimensión motriz**, Ignacio nos cuenta que *“se hacer más de uno, una vez fuimos a un paseo a jugar, metí un gol de media cancha”, “algunos me cuestan más y otros menos”, “nado los cuatro estilos, el que más me gusta es la onda o crof”*.

La práctica deportiva lo ayudó a mejorar en muchas cosas, le dio independencia, vínculos con sus padres y docentes. Y hoy en día, sus padres nos cuentan que llevar adelante una práctica deportiva, *“lo ayudo por supuesto. Mira el físico que tiene, no es común en estos chicos”* así como también que *“nos generaba una emoción verlo, también corrió carreras. Lo que más me quedo grabado era verlo nadar, casi casi era un normal, capaz en eso nos quedamos un poco, él tendría que haber ido con alguien, podría haber competido tranquilamente”*.

Analizamos las cuatros dimensiones desde las vivencias y experiencias de vida de Ignacio, pudiendo destacar en todas la importancia de su estimulación temprana, gracias a que pudo asistir a un jardín, a una escuela y finalizar en una institución que le permita aprender a desarrollar un oficio. A su vez, la importancia de los vínculos con sus padres, hermanos y amigos, al igual que sus docentes, a quienes recuerda con mucho cariño, pero sobre todo aquellos que siguen acordándose de él, aunque hayan pasado los años.

Un punto importante a destacar en la importancia que le da Ignacio al deporte en su vida y como a través de él, pudo llevar adelante su autonomía y estar enseñando el deporte que tanto le gusta practicar.

Analizamos junto a su familia e Ignacio su relación con el **ámbito laboral** y como, fueron sus experiencias en relación a la inclusión laboral en la ciudad de Bahía Blanca.

Tuvo una experiencia en una panadería de la ciudad, pero no quisieron los dueños continuar con dicho trabajo, sus padres comentaron *“Lo tenían que poner en blanco y no quisieron, no sabíamos bien el por qué, ya que Nacho realizaba muy bien su trabajo. “No sé si fue por miedo o qué, pero miedo a qué”.*

Gracias a que Ignacio asistió a la Escuela Laboral, un día recibió un llamado donde le ofrecían comenzar a trabajar en Planeta Empanada, una franquicia de la ciudad, en la cual ya cumplió 14 años trabajando en el armado y preparación de empanadas.

Sin embargo, sus padres consideran que la sociedad no es un ambiente tan abierto.

“Me parece que se está abriendo más la sociedad, cuesta todavía. Nosotros dos veces sola tuvimos discriminación, una vez una combi, que lo empezó a llevar con unos mellizos que iban juntos al San Martín. Al mes nos dijo que no lo podía llevar más porque peleaba en la combi. Entonces, vino la mujer y nos habló. Yo no sé hablar, pero ese día me salían palabras, me salió. Fui a hablar con la mamá de los mellizos, y me dijo que los nenes decían que Nacho se duerme cuando sube a la combi, lo sacamos y mi amiga saco sus hijos, buscamos otra combi y nunca tuvimos más problema”

“La sociedad se abrió pero muy poquito, no estoy de acuerdo con la lucha que hay que hacer para ir al colegio, como que hay que meterlos de prepo. Nosotros no tuvimos problema, pero en general tenés que ir luchando por algo que te pertenece”.

Análisis de información entrevista docente I

Carlos “Bocha” Arias, profesor de Educación Física (Docente I) de la localidad de Bahía Blanca, conoció a Ignacio en el taller de Alborada. Este espacio se creó con

padres que pensaron en dicho momento, en qué iban a hacer sus hijos cuando finalizarán la escuela.

Comenzó a trabajar en discapacidad y conoció el deporte adaptado. Siempre hacía alguna actividad fuera de lo que era la institución. Tenía un espacio en la YMCA donde le prestaron un salón, la cancha de básquet había formado un grupo y algunas veces concurría Ignacio. Acudían varios chicos de talleres “Santa Rita”, “Alborada” e “Incudi” de diferentes edades, hacían varias actividades básquet, fútbol, vóley adaptado, actividades de gimnasia, lo que ahora es “funcional” (trabajo en estaciones).

En dicho momento, acompañaba a las familias, explicándoles la posibilidad que tenían sus hijos de obtener resultados, tenían condiciones. *“Abrirle la cabeza de que ese chico a través del deporte puede generar una mejor calidad de vida y representar a su país. Un logro impresionante, el deporte le da el espacio a la persona con discapacidad, que quizá en otros espacios no lo va a conseguir. La importancia de la iniciación desde la base, en la escuela, en la actividad extraprogramática, en la primera infancia”.*

Analizando la influencia de la Educación Física y el Deporte en la formación integral de una persona con Síndrome de Down, Bocha Arias nos comentaba *“yo siempre considero que nosotros los profesores de educación física, no sé si llamarlo herramienta o espacio. Tenemos esto, que es brindar una actividad, jugada, recreativa, terapéutica, competitiva”.* *“Es un espacio que tienen como cualquier persona. Como vos y yo tenemos educación física, **porqué ellos no tenerlo”.***

“El espacio, que es importante para todas las personas, pero en el caso del síndrome de down, creo que son espacios fundamentales. El rol que cumple en ellos, lo social, lo inclusivo, lo motriz fundamentalmente, siempre teniendo en cuenta sus dificultades en cuanto a lo orgánico y lo físico (que puede tener un chico con síndrome de down) por ejemplo: cardiopatías congénitas, diabetes, celíacos, problemas de piel, todo lo que puede presentar orgánicamente o problemas motrices, lenguaje, hipoacusia. Quizá tenemos una gran variedad en el Síndrome de Down, ni hablar de lo cognitivo, comprender consigas, a qué grado comprende, si no la comprende como bajas la consigna, si va a ser demostrativa, si lo acompaña cuerpo-cuerpo”.

En cuanto a su desarrollo motriz, es trasladarlo a la vida diaria; *“para su vida cotidiana, la coordinación, equilibrio, inclusive todo lo que es su estructuración corporal, reconocimiento de su cuerpo. Es muy variado el Síndrome, algunos con una motricidad muy buena y otros con mucha dificultad. En cuanto a movimientos, lo cardíaco, intensidad y volumen, la cantidad de actividades que puedo proponer de acuerdo a aquella problemática”*.

*“En lo **extraprogramático** y **no formal**. En caso de hacer una actividad más intensa. Si tiene condiciones para la natación, básquet, fútbol, uno lo puede ir orientando. O sino una actividad completa. Los chicos que tenía en el CEF, un trabajo de iniciación deportiva, con media hora de una actividad motriz o a veces si trabajaba básquet. Otro día hacía trabajos de equilibrio. Pero siempre, ellos esperaban jugar. Jugaron básquet, fútbol, handball y vóley (adaptado)”*.

“Es importante, no solo en el SD sino en otras discapacidades. El SD es muy abierto en hacer muchas actividades, siempre teniendo en cuenta y el conocimiento del profesor, en cuanto al síndrome y las características de mismo”.

En este aspecto, analizando la **dimensión afectiva** las personas con Síndrome de Down viven muchas sensaciones, pero la más importante según Bocha Arias es la “felicidad”.

“Cuando hace una actividad se tiene que sentir feliz de lo que está haciendo, hay días que uno está cansado tiene más predisposición o menos. A mí me ha ocurrido, en la cantidad de años que di clases con SD, me dijo alguno “profe estoy cansado”, siempre fue una predisposición completa, en general. Siempre respondieron, les gusto donde los lleve, los torneos bonaerenses, la pista, básquet, encuentros.

Es importante las posibilidades que uno le brinda y experiencias, a las personas con Síndrome de Down. *El SD se da para poder brindarle muchas posibilidades en cuanto a una vida “entre paréntesis, lo más normal posible” (no diría la palabra, pero para que se entienda), lo “más inclusiva posible”. Va a depender mucho de la complejidad del síndrome, algunos que los puedan incluir en algunas actividades, o no, y otros que van a poder hacer muchas cosas. (Bocha Arias)*

Analizando lo afectivo, conversamos sobre la práctica deportiva y su relación con los vínculos de amistad y los momentos compartidos. Bocha Arias destacaba que *“la idea es que el deporte que practiquen sea en espacios donde haya gente realizando el deporte. Los llevamos a Uno Bahía Club, donde siempre había gente jugando tenis, básquet o fútbol, haciendo gimnasio o natación; donde siempre había gente realizando actividad física. Entonces ahí está, más allá de que trabajen en otros grupos, con personas con discapacidad, la inclusión al resto de la sociedad, lo estás haciendo de esa forma también”*.

En cuanto a sus recuerdos positivos en relación con las personas con Síndrome de Down nos comentaba que *“es esto de involucrarse. Siempre digo “por eso, a veces uno se siente mal, ve un poco la vocación en los alumnos que van egresando, hay buenos profesores, pero el compromiso e involucrarse, a lo mejor alguno hay, pero no tanto como los profesores que hemos trabajado de esto. En cuanto a la familia, la escuela, lo que hace un chico, todo lo que conoces, tratar de mejorarle más allá de la educación física, una mejor calidad de vida. Que la familia, este feliz de que él hace “cómo va a ir a mar del plata, si nunca salió, nunca durmió solo”. Bueno esas cosas, la verdad que es lindo”*.

En el análisis de la **dimensión socio-política** la influencia de nosotros como profesores, la educación física y la inclusión. Bocha Arias nos comentaba la importancia del deporte. *“Yo creo que el deporte, es un proceso de socialización, pleno, total. Y se ha ido “abriendo totalmente”, desde cuando yo daba una clase hace 20 o 25 años atrás, fijate todo lo que hay. La apertura, en cuanto a la Educación Formal, tenés escuelas de iniciación, espacios, municipal, DUBA. Espacios que se le brinda a un chico son Síndrome de Down”*.

“Estoy plenamente con la inclusión. Bien llevada a cabo, no la inclusión agarrada de los pelos. Vos para incluir primero tenés que preparar el sistema y las bases, acá hicieron al revés. Mandaron a todos los chicos a las escuelas, especiales teóricamente y el resto agárrate como puedas, la maestra, el lugar cómo esté, el profesor que no sabía qué hacer. Con eso no estoy de acuerdo. Estoy de acuerdo,

con una inclusión organizada y plena, esto quiere decir que vos primero tenés que preparar el terreno y formar a la gente, para recibir a la inclusión”.

“Toda la vida trabaje para la inclusión, me tocó ver como profesor la época que no había inclusión. Porque había escuelas especiales, era muy raro ver a un chico en una escuela común. Yo trate de llevarla a cabo, en el deporte, en el espacio no formal, ahí si trabaje la inclusión. Pero también, siempre, con grupos de personas con discapacidad. Los llevaba a espacios donde estaba el resto, hacer un intercambio. Veo esa problemática, en el ámbito formal, se da mucho más”

“¿Qué paso con está inclusión masiva? Todo lo que está pasando, las maestras integradoras, van a las escuelas comunes, la maestra lo ve cada 20 días porque tiene muchos alumnos, la maestra se tiene que arreglar como pueda. Quién le prepara, quién está con ese nene. Tiene que existir la escuela especial, convencido. Con aquellos chicos que no pueden ser incluidos en el sistema educativo”.

En relación con los **ámbitos laborales y escuelas** Bocha Arias considera que en la discapacidad lo más difícil hoy es el trabajo. *“Es una asignatura pendiente, muy pocas personas pueden insertarse en el ámbito laboral. Los que han tenido la posibilidad de estudiar y que su discapacidad no fue un impedimento, conozco abogados ciegos, una chica con parálisis cerebral que trabaja de contadora. Pero, lamentablemente, me parece que por mucho tiempo va a ser una asignatura pendiente”.*

En cuanto a las escuelas laborales, *“cumplen una función muy buena, preparar al chico, sobre todo el chico que no tiene dificultad motriz, para la salida laboral. Pero bueno, hay que ver quien le va a ofrecer trabajo, en qué tipo de trabajo. Hay taller de cueros, peluquería, cestería, carpintería, repostería”.*

Relacionándolo con la formalidad, *“está bien, pero bueno quién le da trabajo y yo digo, trabajo y formalidad, obra social, sueldo y que va a cobrar una jubilación. Porque yo lo puedo emplear, traérmelo y le pago en negro. Ahí está el compromiso laboral, es una política de los gobiernos realmente que les interesa muy poco”.*

“Yo siempre digo futbolito para la tribuna, después cuando tenemos que ir al campo, no se cumple nada, esa es la realidad”. Lloramos frente a la discapacidad y después cuando tenemos que accionar ¿Quién vino? ¿Cuándo vino?”. En la mayoría de los casos, hay chicos en el mercado laboral de Bahía. Pero, no es la oferta que tendría que haber, después los ves pidiendo en la esquina, en sillas de rueda, con una estampita ¿Dónde los ves en Bahía? En Bahía y en todo el país.

En cuanto a la **dimensión motriz**, hay beneficios desde lo propioceptivo, coordinación, capacidades condicionales. En sí, todo lo que es el trabajo de la educación física, mejorar la salud de acuerdo a la complejidad que tiene. Volumen, intensidad, SD, mejorar su capacidad aeróbica, equilibrio, postura. Hace a transferirlo a su vida diario como persona, realice una actividad formal o no.

Lo más importante es *“que realmente que trabaje el profesor en la clase, le de la actividad y que trabaje”*. Y acá es donde los docentes juegan un rol fundamental como estimuladores y de acompañamiento para las personas con discapacidad. Para Bocha Arias *“todo depende de la vocación que tengas, como lo vivís y sentís, qué vas a poner de vos, que objetivos tenés, es fundamental”*.

“Para mí es un placer ir a dar clases, vocación y por lo que vos elegís y realmente, querés brindar en estos espacios. Para mí pasa por ahí, en la vocación y el compromiso, no le busquemos la quinta pata al gato. Por eso no todos eligen trabajar en la discapacidad, porque hay otro tipo de compromiso. Acá hay que poner un poquito o mucho más si realmente te involucras”.

“Luchas contra molinos de viento, te encuentras con muchos obstáculos, con muchos problemas familiares”. Luchando toda la vida, esos papás, te parte el alma, como les mientes, les dicen una cosa, esperando lo mejor para sus hijos. Son muchas cosas, que uno, la vocación, vos te comprometes con todo. Estamos siempre presentes, así con todos los atletas que he trabajado”

“Me parece que pasa por ahí. Compromiso, vocación, todo”.

Finalmente, analizamos juntos la **dimensión cognitiva** donde Bocha Arias nos comentaba la importancia de la información. *“Te cuento lo que yo hacía en la*

escuela especial, donde tenía chicos con Síndrome de Down, a mí me interesaba mucho cómo funcionaba la parte pedagógica, entraba al aula, hablaba con la maestra. La escuela especial me enseñó a trabajar en equipo, gran afinidad con la maestra. Recorría e iba mirando los cuadernos de cada uno, miraba y observaba las dificultades que tenía en el aprendizaje, y me daba un diagnóstico en lo cognitivo. Cómo trasladarlo a la forma de dar la consiga, verbal, me entendía o no, bien se lo demostraba”.

Abordando el análisis de la Educación Física y el Deporte en la formación Integral de las personas con Síndrome de Down, hemos podido relacionar fuertemente la importancia de la estimulación temprana, el vínculo con sus padres, pares y docentes así como también la importancia de la práctica deportiva, para generar cambios en la vida de las personas con esta discapacidad. Él logró de autonomía, independencia, capacidades coordinativas, capacidad de trabajo y de comprensión de consignas, tanto en sus clases de educación física y deportivas, así como también en ámbitos laborales.

Ignacio ha demostrado, que desde muy pequeño gracias al apoyo de su familia, hermanos y docentes, ha podido desarrollar su vida. Haciendo que hoy, en día pueda tener un vínculo con el deporte a sus 37 años, así como también un trabajo y una relación estable. La contribución de sus padres y docentes, como el rol de la educación física permitieron que logre autonomía personal, manejándose en colectivo y en bicicleta por la ciudad, sabiendo que línea es la que debe tomar y regresando a su hogar, así como también cuidando la casa de sus padres, cuando los mismos no están. Ha desarrollado cualidades que le permiten hoy, ser un ser integral a pesar de su discapacidad, permitiéndole hoy una inclusión social en la ciudad de Bahía Blanca.

CAPITULO VI: Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Tras haber realizado a través de esta tesina un análisis de carácter etnográfico, que nos permite abordar la influencia de la Educación Física en el ámbito formal y la del Deporte en el ámbito no formal, en la vida de Ignacio Bonifacci; pudimos analizar la importancia de los mismos en la formación integral de una persona con Síndrome de Down.

En este sentido, considerando que el ser humano es una entidad global formada por tres dimensiones: la biológica, la psicológica y la social, podemos dar lugar a manifestaciones biosociales, psicobiológicas y psicosociales del desarrollo; pudimos llevar adelante esta investigación analizando nuestra información pertinente a través de tres dimensiones de trabajo.

Partiendo de que el desarrollo del ser humano y su formación integral tienen relación con la práctica deportiva, la cual guarda relación plena con elementos como la “motricidad” (actividad física y deporte) así como también tiene capacidad de influir sobre funciones psicológicas (emocionales) y sociales (relacionales). Podemos decir de esta forma, que el deporte y la actividad física son participes de una relación positiva con el propio cuerpo, permitiendo vivir experiencias de solidaridad y confianza, también favoreciendo a su ajuste personal y social para aquellas personas que la practican (Pelegri, 2004).

En personas con discapacidades intelectuales que requieren de una mayor estimulación, la actividad física y la práctica de actividades motrices, son un pilar fundamental.

Para Ignacio quien hoy en día tiene 37 años, la educación física y la práctica deportiva, son parte de su vida y parte de su estimulación para que hoy se pueda desarrollar en su vida de adulto. Es decir, que le ha permitido no solo tener mejores vínculos con sus pares, docentes o familiares; sino que también le permitió el logro de autonomía, independencia y también desarrollar muchas habilidades motrices, desde pequeño.

Así como también, nos han logrado mostrar con su familia, que el camino no es fácil ya que consideran que la sociedad ha avanzado, pero aún le falta mucho. De igual modo, nos comentan sus docentes, participes de su formación integral y de su vínculo con la actividad física y el deporte; que todavía hablar de inclusión social es un tema de debate y complejo en nuestra sociedad.

Analizando profundamente cada una de las dimensiones, pudimos encontrar un gran vínculo de Ignacio desde su infancia con la educación física escolar y el deporte.

Desde la parte afectiva, Ignacio tenía mucho disfrute al realizar Educación Física en la escuela, pero sobre todo de la práctica de deportes. Los cuales llevo adelante muchos a lo largo de su vida, como natación, básquet, futbol, judo y karate. Estos deportes le permitieron participar de muchos torneos y ganar muchas medallas, lo cual afectivamente lo hace sentir muy feliz.

Y en relación con su práctica deportiva, manifiesta muy buenos recuerdos de sus vivencias escolares y relacionadas con el deporte, haciendo que sus vínculos con pares y docentes, sea muy fructífero en su vida. También dejando en claro, que muchos de esos afectos que tenía cuando era más pequeño, como compañeros de futbol, ya no existen, ya que cada uno ha realizado su vida y no ha vuelto a establecer vínculos con Ignacio.

En cuanto a la parte cognitiva, ha logrado aprender muchos deportes y eso le ha permitido desarrollar autonomía e independencia. Así como también, hoy ser parte de los profesores que enseñan y corrigen Judo en el espacio donde el asiste a realizar dicha práctica.

Así como también aprender un oficio, que hoy en día lleva adelante como su trabajo en Planeta Empanada, una cadena de la ciudad de elaboración y preparación de empanadas. Tema relacionado también con la parte socio-política, donde sus vínculos con sus compañeros de trabajo, con sus pares en judo y sus alumnos, ha sido muy positivo.

Pero, también no podemos dejar de tener en cuenta que Ignacio también ha vivido situaciones de “discriminación” por parte de padres de compañeros cuando asistía al jardín. Y de este modo, los docentes reaccionaron positivamente hacia Ignacio, dejando en claro que él podría seguir asistiendo al colegio, al igual que el resto de sus compañeros.

Motrizmente, Ignacio manifiesta que algunos deportes o acciones le cuestan más que otras, pero que ha podido con su estimulación temprana poder realizar deportes con otras personas que no padecen discapacidad, como por ejemplo: natación.

Abordando el análisis de la Educación Física y el Deporte en la formación Integral de las personas con Síndrome de Down, hemos podido relacionar fuertemente la importancia de la estimulación temprana, el vínculo con sus padres, pares y docentes así como también la importancia de la práctica deportiva, para generar cambios en la vida de las personas con esta discapacidad. Él logró de autonomía, independencia, capacidades coordinativas, capacidad de trabajo y de comprensión de consignas, tanto en sus clases de educación física y deportivas, así como también en ámbitos laborales.

Así como también hemos podido la contribución de sus padres y docentes, permitieron en el caso de Ignacio que logre autonomía personal, que pueda llevar adelante deportes y tener en su vida un acompañamiento continuo de su familia.

Como dijo Bocha Arias docente de Ignacio *“todo depende de la vocación que tengas, como lo vivís y sentís, qué vas a poner de vos, que objetivos tenés, es fundamental”*.

CAPITULO VII: Bibliografía

- Mariana Bolanos Calderon (Abril, 28, 2014) “Lo que se siente tener un hijo Down”. <https://elblogdemarianabolanoscalderon.wordpress.com/>
- Fundación Iberoamericana Down21. http://www.down21.org/?option=com_content&view=article&id=115%3Aique-es-el-sindrome-de-down-&catid=76%3Aconceptos-biologicos&Itemid=2040&showall=1

- Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%ADndrome>
- Asociación Síndrome de Down de la República Argentina ASDRA. <http://www.asdra.org.ar/category/historias/>
- Fundación Iberoamericana Down21: <https://www.down21.org/portales-americanos/310-argentina/1457-asociaciones.html>
- Portal Down Cantabria (2 de Marzo de 2022) “El síndrome de Down. Información General”. <http://www.downcantabria.com/integracion.htm>
- Francho Pedrosa (27 de Agosto, 2017) “Mirar el Síndrome de Down con otros ojos”http://cadenaser.com/emisora/2017/06/27/radio_castilla/1498563957_636514.html
- D^o Trinidad Aparicio Pérez, “La integración social de los niños con Síndrome de Down” <https://www.lechepuleva.es/ninos-3-anos/integracion-ninos-sindrome-down>
- Fundación Iberoamericana Down21: “Integración social personas con Síndrome de Down a través del deporte”. <https://www.down21.org/537-revista-virtual/revista-virtual-2007/revista-virtual-junio-2007/articulo/1894-integracion-social-de-personas-con-sindrome-de-down-a-traves-del-deporte>
- La Nación (30 de marzo, 2014) “Integración de las personas con síndrome de Down” <https://www.lanacion.com.ar/1676576-integracion-de-las-personas-con-sindrome-de-down>
- Fundación Iberoamericana Down21; María Eugenia Yadarola <https://www.down21.org/revista-virtual/792-revista-virtual-2003/revista-virtual-noviembre-2003/articulo-profesional-noviembre-2003/2149-fundacion-sindrome-de-down-para-su-apoyo-e-integracion-la-realidad-de-la-integra.html>
- Asociación Síndrome de Down de la República Argentina. “Derechos de las personas con Síndrome de Down”. <http://www.asdra.org.ar/destacados/derechos-de-las-personas-con-sindrome-de-down/>
- Fundación Iberoamericana Down21, Dr. José Francisco Navarro Aldana; <https://www.down21.org/537-revista-virtual/revista-virtual-2007/revista->

virtual-junio-2007/articulo/1894-integracion-social-de-personas-con-sindrome-de-down-a-traves-del-deporte

- Down España; <http://www.sindromedown.net/que-hacemos/>
- Desarrollo de RR.HH; Antonio Blanco Prieto (Enero, 2007) “Integración laboral de jóvenes con síndrome de Down en el programa integra de supermercados Alimerka” <http://pdfs.wke.es/2/6/4/2/pd0000012642.pdf>
- Sara Rivas Moreno, (Madrid, 18 de Mayo, 2016) “Contratar a una persona con síndrome de Down, ¿Por qué no?” https://cincodias.elpais.com/cincodias/2016/05/18/empresas/1463585877_423611.html
- Fundación DISCAR “Organización (desde 1991) <http://www.fundaciondiscar.org.ar/>
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (30 de Marzo, 2007) <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social “Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”. <https://www.argentina.gob.ar/servicio/inscribirse-al-programa-jovenes-con-mas-y-mejor-trabajo>
- Resolución 124/2011 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (15 de Febrero, 2011) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=179752>
- La Nueva (2 de Julio, 2018) “40 años de la Escuela Laboral N° 1: Trabajo, inclusión y solidaridad” <https://www.lanueva.com/nota/2018-7-2-1-16-0-40-anos-de-la-escuela-laboral-n-1-trabajo-inclusion-y-solidaridad>.
- Diario Rio Negro (22 de Marzo, 2018) “Síndrome de Down: el 70% en edad laboral no tiene empleo”. <https://www.rionegro.com.ar/sindrome-de-down-el-70-en-edad-laboral-no-tiene-empleo-EB4663420>
- Universidad Argentina de la Empresa, Licenciatura en Recursos Humanos (2014) “Inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual – Argentina” <https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/2408/Arias%20Mele.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Télam Digital (23 de Junio, 2017) “Cada vez son más las empresas privadas que emplean a personas con discapacidad intelectual y física” <http://www.telam.com.ar/notas/201706/193234-empresas-privadas-personas-con-discapacidad-intelectual-fisica.html>
- AKROS “Asociación De Síndrome de Down” <https://akroseducational.es/blog/asociacion-personas-sindrome-down/>
- Fundación Iberoamericana Down 21; <https://www.down21.org/empleo/105-modalidades-de-empleo-para-las-personas-con-di/579-introduccion-itinerario-formativo-laboral.html>
- Fundación Iberoamericana Down 21; <https://www.down21.org/empleo/1707-introduccion-a-empleo.html>
- Fundación Iberoamericana Down 21; María Victoria Troncoso, España; <https://www.down21.org/634-revista-virtual/revista-virtual-2005/revista-virtual-abril-2005/articulo-profesional-abril-2005/2012-educacion-para-la-autonomia-de-la-persona-con-sindrome-de-down>
- Ministerio de Salud Entre Ríos (21 de Marzo 2016) “Síndrome de Down: destacan los beneficios de los entornos inclusivos” <https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/sindrome-down-destacan-los-beneficios-los-entornos-inclusivos-n954582.html>
- Down Madrid; <http://www.downmadrid.org/que-hacemos/empleo-personas-sindrome-de-down/>
- Down España; <http://www.sindromedown.net/area/empleo/>
- Down España; “Red Nacional de Empleo con apoyo” <https://www.sindromedown.net/redes-down/red-nacional-de-empleo-con-apoyo/>
- ASDRA “Asociación Síndrome de Down de la República Argentina; “¿Quiénes somos?” <http://www.asdra.org.ar/quienes-somos/>
- FUSDAI “Fundación Síndrome de Down par asu apoyo e integración” <http://www.fusdai.org.ar/index.php?q=una-plena-inclusion/inclusion-laboral>
- Inclusión y calidad educativa; Profesor Jorge Luis Prioretti (18 de marzo; 1018) “Inclusión de la educación física en la escuela”; <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2018/03/28/inclusion-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela>
- Mr. Maboo Ocio Saludable (4 de febrero, 2016) “Beneficios de la actividad física en personas discapacitadas” <http://www.mrmaboo.es/beneficios-de-la-actividad-fisica-en-personas-discapacitadas>
- Documento Josefa María León Campos, Antonia Pelegrín Muñoz, Eva María León Zarceño <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20080428134017posters.pdf>
- Fundación Iberoamericana Down21 “Qué aporta el deporte en las personas con Síndrome de Down”; <https://www.downciclopedia.org/desarrollo->

personal/deportes/1022-beneficios-personales-y-normalizadores-la-practica-deportiva-para-la-persona-con-sindrome-de-down.html

- Universidad Internacional de La Rioja UNIR (15 de Junio, 2016) “Síndrome de Down y su integración en las clases de Educación Física”: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3983/SARASA%20RODANES%2C%20OLATZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Neuronas en crecimiento (20 de marzo, 2017) “Síndrome de down, ejercicio físico y deporte”; <https://neuropediatra.org/2017/03/20/sindrome-de-down-ejercicio-fisico-y-deporte/>
- Down España “Atención temprana” <http://www.mihijodown.com/es/etapas/bebe/atencion-temprana>
- Revista digital de Educación Física (30 marzo-abril, 2015) “Actividad física y Síndrome de Down: el juego motriz como recurso metodológico” https://emasf.webcindario.com/Actividad_fisica_y_sindrome_de_Down.pdf
- Concepto Definición: “Integración” <https://conceptodefinicion.de/integracion-social/>.